

GOBIERNO DE PUERTO RICO

30 de junio de 2019

Resolución Conjunta

Se asigna la cantidad de \$9,051,118,000, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para los gastos del Gobierno de Puerto Rico establecidos en la Sección 1 de esta resolución para el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2020.

El siguiente es un resumen de los gastos autorizados en este presupuesto organizado conforme a la consolidación de agencias establecida en el plan fiscal certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (la “Junta de Supervisión”) el 9 de mayo de 2019 (el “Plan Fiscal 2019”).

[ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE]

	<u>Nómina</u>	<u>PayGo</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>Total</u>
I Departamento de Seguridad Pública				
1 Policía de Puerto Rico	681,429,000	193,889,000	240,591,000	1,115,909,000
2 Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico	53,596,000	13,790,000	16,749,000	84,135,000
3 Instituto de Ciencias Forenses	13,021,000	1,723,000	3,922,000	18,666,000
4 Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico	17,773,000	2,886,000	774,000	21,433,000
5 Manejo de Emergencias y Administración de Desastres	3,328,000	1,057,000	5,107,000	9,492,000
6 Negociado de Investigaciones Especiales	5,130,000	-	884,000	6,014,000
Subtotal de Departamento de Seguridad Pública	774,277,000	213,345,000	268,027,000	1,255,649,000
II Salud				
7 Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	6,663,000	109,000	910,521,000	917,293,000
8 Departamento de Salud	67,830,000	73,942,000	186,756,000	328,528,000
9 Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico	39,597,000	22,115,000	10,198,000	71,910,000
10 Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	21,481,000	24,831,000	54,100,000	100,412,000
11 Centro Comprensivo del Cáncer	3,382,000	-	11,395,000	14,777,000
12 Centro de Diabetes	333,000	-	-	333,000
Subtotal de Salud	139,286,000	120,997,000	1,172,970,000	1,433,253,000
III Educación				
13 Departamento de Educación	920,355,000	1,053,436,000	427,009,000	2,400,800,000
Subtotal de Educación	920,355,000	1,053,436,000	427,009,000	2,400,800,000
IV Universidad de Puerto Rico				
14 Universidad de Puerto Rico	-	-	559,874,000	559,874,000
Subtotal de Universidad de Puerto Rico	-	-	559,874,000	559,874,000
V Tribunal y Asamblea Legislativa				
15 Tribunal General de Justicia	192,517,000	29,005,000	71,830,000	293,352,000
16 Asamblea Legislativa	-	-	95,903,000	95,903,000
Subtotal de Tribunal y Asamblea Legislativa	192,517,000	29,005,000	167,733,000	389,255,000
VI Familias y Niños				
17 Administración de Familias y Niños	52,565,000	14,882,000	113,712,000	181,159,000
18 Desarrollo Socioeconómico de la Familia	28,217,000	28,315,000	24,862,000	81,394,000
19 Secretariado del Departamento de la Familia	14,418,000	14,589,000	12,804,000	41,811,000
20 Administración para el Sustento de Menores	6,154,000	1,849,000	2,974,000	10,977,000
21 Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez	2,778,000	1,844,000	2,151,000	6,773,000
Subtotal de Familias y Niños	104,132,000	61,479,000	156,503,000	322,114,000
VII Asignaciones bajo Custodia				
22 Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda	-	196,448,000	166,440,000	362,888,000
23 Asignaciones bajo la Custodia de la OGP	-	-	514,722,000	514,722,000
Subtotal de Asignaciones bajo Custodia	-	196,448,000	681,162,000	877,610,000
VIII Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero				
24 Departamento de Hacienda	60,918,000	46,607,000	103,349,000	210,874,000
25 Oficina de Gerencia y Presupuesto	8,975,000	5,018,000	45,481,000	59,474,000
26 Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal	7,777,000	-	95,759,000	103,536,000
27 Administración de Servicios Generales	-	6,413,000	-	6,413,000
28 Administración y Transformación de los Recursos Humanos	1,770,000	12,000	2,236,000	4,018,000
Subtotal de Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero	79,440,000	58,050,000	246,825,000	384,315,000
IX Oficina del Ejecutivo				
29 Oficina del Gobernador	10,459,000	9,061,000	4,128,000	23,648,000
30 Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	1,249,000	365,000	1,243,000	2,857,000
31 Oficina Estatal de Conservación Histórica	729,000	195,000	483,000	1,407,000
32 Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura	1,606,000	121,000	461,000	2,188,000
33 Autoridad para las Alianzas Público Privadas	1,250,000	-	12,079,000	13,329,000
34 Oficina de Desarrollo Socioeconómico	1,705,000	3,033,000	13,509,000	18,247,000
Subtotal de Oficina del Ejecutivo	16,998,000	12,775,000	31,903,000	61,676,000

		<u>Nómina</u>	<u>PayGo</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>Total</u>
X	Municipios				
	35 Aportaciones a los Municipios	-	-	131,838,000	131,838,000
	Subtotal de Municipios	-	-	131,838,000	131,838,000
XI	Entidades de Control y Transparencia				
	36 Oficina del Contralor de Puerto Rico	30,217,000	6,187,000	6,904,000	43,308,000
	37 Oficina de Ética Gubernamental	6,684,000	-	2,343,000	9,027,000
	Subtotal de Entidades de Control y Transparencia	36,901,000	6,187,000	9,247,000	52,335,000
XII	Obras Públicas				
	38 Comisión para la Seguridad en el Tránsito	-	120,000	-	120,000
	39 Departamento de Transportación y Obras Públicas	16,917,000	21,528,000	4,404,000	42,849,000
	40 Autoridad de Transporte Integrado	11,090,000	12,352,000	30,864,000	54,306,000
	Subtotal de Obras Públicas	28,007,000	34,000,000	35,268,000	97,275,000
XIII	Desarrollo Económico				
	41 Junta de Planificación	6,900,000	3,928,000	1,646,000	12,474,000
	42 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	703,000	-	447,000	1,150,000
	43 Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico	-	-	580,000	580,000
	44 Redesarrollo de la Estación Naval Roosevelt Roads	41,000	-	912,000	953,000
	45 Oficina de Gerencia de Permisos	3,823,000	3,252,000	1,337,000	8,412,000
	46 Oficina Estatal de Política Pública Energética	503,000	25,000	141,000	669,000
	Subtotal de Desarrollo Económico	11,970,000	7,205,000	5,063,000	24,238,000
XIV	Estado				
	47 Departamento de Estado	4,037,000	2,337,000	8,709,000	15,083,000
	Subtotal de Estado	4,037,000	2,337,000	8,709,000	15,083,000
XV	Trabajo				
	48 Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación	289,000	144,000	50,000	483,000
	49 Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	4,296,000	25,162,000	1,478,000	30,936,000
	50 Junta de Relaciones del Trabajo	547,000	451,000	13,000	1,011,000
	51 Administración de Rehabilitación Vocacional	422,000	10,552,000	12,454,000	23,428,000
	52 Comisión Apelativa del Servicio Público	2,126,000	123,000	340,000	2,589,000
	Subtotal de Trabajo	7,680,000	36,432,000	14,335,000	58,447,000
XVI	Corrección				
	53 Departamento de Corrección y Rehabilitación	203,746,000	35,816,000	112,578,000	352,140,000
	54 Salud Correccional	14,688,000	1,462,000	27,746,000	43,896,000
	Subtotal de Corrección	218,434,000	37,278,000	140,324,000	396,036,000
XVII	Justicia				
	55 Departamento de Justicia	67,869,000	30,287,000	12,335,000	110,491,000
	56 Junta de Libertad bajo Palabra	1,909,000	311,000	85,000	2,305,000
	Subtotal de Justicia	69,778,000	30,598,000	12,420,000	112,796,000
XVIII	Agricultura				
	57 Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuaria	1,500,000	7,713,000	56,153,000	65,366,000
	58 Departamento de Agricultura	7,306,000	11,225,000	14,353,000	32,884,000
	Subtotal de Agricultura	8,806,000	18,938,000	70,506,000	98,250,000
XIX	Recursos Naturales y Ambientales				
	59 Junta de Calidad Ambiental	3,674,000	4,448,000	12,303,000	20,425,000
	60 Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	9,993,000	14,130,000	21,549,000	45,672,000
	61 Administración de Recursos Naturales	20,704,000	-	987,000	21,691,000
	62 Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico	1,220,000	382,000	1,337,000	2,939,000
	Subtotal de Recursos Naturales y Ambientales	35,591,000	18,960,000	36,176,000	90,727,000
XX	Vivienda				
	63 Departamento de la Vivienda	4,050,000	9,289,000	15,700,000	29,039,000
	64 Administración de Vivienda Pública	-	-	9,752,000	9,752,000
	65 Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	-	-	8,229,000	8,229,000
	Subtotal de Vivienda	4,050,000	9,289,000	33,681,000	47,020,000

		<u>Nómina</u>	<u>PayGo</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>Total</u>
XXI	Cultura				
	66 Instituto de Cultura Puertorriqueña	3,947,000	3,693,000	7,441,000	15,081,000
	67 Corporación de las Artes Musicales	3,320,000	406,000	1,613,000	5,339,000
	68 Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico	1,043,000	323,000	1,938,000	3,304,000
	Subtotal de Cultura	8,310,000	4,422,000	10,992,000	23,724,000
XXII	Procurador del Ciudadano				
	69 Oficina de la Procuradora de las Mujeres	1,295,000	-	724,000	2,019,000
	70 Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico	663,000	129,000	1,553,000	2,345,000
	71 Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada	400,000	265,000	1,872,000	2,537,000
	72 Defensoría de las Personas con Impedimentos	861,000	493,000	245,000	1,599,000
	73 Oficina del Procurador del Paciente	1,103,000	96,000	378,000	1,577,000
	Subtotal de Procurador del Ciudadano	4,322,000	983,000	4,772,000	10,077,000
XXIII	Universidades				
	74 Escuela de Artes Plásticas	1,645,000	219,000	562,000	2,426,000
	75 Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico	3,071,000	333,000	1,578,000	4,982,000
	Subtotal de Universidades	4,716,000	552,000	2,140,000	7,408,000
XXIV	Agencias Independientes				
	76 Comisión Estatal de Elecciones	14,502,000	4,100,000	9,494,000	28,096,000
	77 Comisión de Derechos Civiles	402,000	71,000	348,000	821,000
	78 Guardia Nacional de Puerto Rico	3,343,000	7,846,000	5,199,000	16,388,000
	79 Oficina del Procurador del Ciudadano	2,254,000	426,000	356,000	3,036,000
	80 Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico	1,253,000	-	372,000	1,625,000
	81 Departamento de Asuntos del Consumidor	5,315,000	5,454,000	721,000	11,490,000
	82 Departamento de Recreación y Deportes	12,035,000	9,893,000	9,928,000	31,856,000
	83 Administración de la Industria y el Deporte Hípico	1,030,000	985,000	242,000	2,257,000
	84 Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública	4,026,000	1,196,000	1,558,000	6,780,000
	85 Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente	822,000	-	1,375,000	2,197,000
	86 Autoridad de Ponce (Autoridad del Puerto de las Américas)	46,000	-	145,000	191,000
	87 Oficina del Inspector General	1,970,000	-	3,335,000	5,305,000
	88 Oficina del Contralor Electoral	2,261,000	-	204,000	2,465,000
	89 Instituto de Estadísticas de Puerto Rico	570,000	-	1,097,000	1,667,000
	90 Autoridad del Puerto de Ponce	134,000	-	820,000	954,000
	91 Desarrollo Integral de la Península de Cantera	444,000	-	51,000	495,000
	92 Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña	803,000	-	9,633,000	10,436,000
	93 Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno y La Judicatura	-	8,681,000	-	8,681,000
	Subtotal de Agencias Independientes	51,210,000	38,652,000	44,878,000	134,740,000
XXV	Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno				
	94 Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra	141,000	19,000	90,000	250,000
	Subtotal de Agencias por cerrar conforme al plan del gobierno	141,000	19,000	90,000	250,000
XXVI	Comisión de Servicios Públicos				
	95 Comisión de Servicio Público	3,293,000	5,316,000	94,000	8,703,000
	Subtotal de Comisión de Servicios Públicos	3,293,000	5,316,000	94,000	8,703,000
XXVII	Junta de Supervisión y Administración Financiera				
	96 Junta de Supervisión y Administración Financiera	-	-	57,625,000	57,625,000
	Subtotal de Junta de Supervisión y Administración Financiera	-	-	57,625,000	57,625,000
	TOTAL DE FONDO GENERAL	2,724,251,000	1,996,703,000	4,330,164,000	9,051,118,000

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se asignan las siguientes cantidades del Fondo General del Tesoro Estatal para los gastos del Gobierno de Puerto Rico establecidos en esta resolución conjunta para el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2020 (“AF2020”):

FONDO GENERAL

1			
2	I	Departamento de Seguridad Pública	
3	1.	Policía de Puerto Rico	
4	A.	Nómina y costos relacionados	681,429,000
5	i.	Salarios	451,477,000
6	ii.	Aumento de sueldo para la Policía	71,712,000
7	iii.	Horas extra	16,474,000
8	iv.	Aportación patronal al seguro médico	20,168,000
9	v.	Otros beneficios del empleado	55,190,000
10	vi.	Contribución adicional para seguro de vida y invalidez	3,075,000
11	vii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	28,983,000
12	viii.	Otros gastos de nómina	659,000
13	ix.	Seguro Social para oficiales de Policía recién cubiertos	33,691,000
14	x.	Bono de Navidad	-
15	B.	Pagos al "Paygo"	193,889,000
16	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	33,337,000
17	i.	Pagos a AEE	7,002,000
18	ii.	Pagos a AAA	3,493,000
19	iii.	Pagos a AEP	12,772,000
20	iv.	Otros costos de instalaciones	10,070,000
21	D.	Servicios comprados	10,541,000
22	i.	Pagos a PRIMAS	4,434,000
23	ii.	Arrendamientos	2,410,000
24	iii.	Reparaciones y mantenimientos	1,546,000
25	iv.	Otros servicios comprados	2,151,000
26	E.	Gastos de transportación y subsistencia	1,165,000
27	F.	Servicios profesionales	69,000
28	i.	Gastos relacionados a contabilidad y/o finanzas	49,000
29	ii.	Servicios médicos	20,000
30	G.	Otros gastos	1,736,000
31	i.	Para operativos de control narcotráfico,	
32		incluyendo materiales y costos relacionados	1,736,000
33	H.	Inversión y mejoras permanentes	39,745,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Bearcats, furgonetas, camiones y otros vehículos	27,934,000
3	ii.	Chalecos antibalas, radios y otros equipos	10,746,000
4	iii.	Hardware / software	1,065,000
5	I.	Pagos de obligaciones vigentes y años anteriores	122,000,000
6	i.	Pago de horas extras de años anteriores - "Pay Out"	122,000,000
7	J.	Materiales y suministros	9,515,000
8	K.	Compra de equipo	1,967,000
9	L.	Anuncios y pautas en medios	6,000
10	M.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	510,000
11	i.	Recompensas y compensación por la captura de criminales e	
12		investigaciones criminales	510,000
13	N.	Englobadas	20,000,000
14	i.	Para gastos relacionados con la reforma de la policía y los	
15		procesos de reingeniería incidentales a esta, incluyendo	
16		conceptos de compra, servicios profesionales, tecnología,	
17		consultoría y cualquier otro gasto que se estime útil	20,000,000
18		Total Policía de Puerto Rico	1,115,909,000
19			
20	2.	Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico	
21	A.	Nómina y costos relacionados	53,596,000
22	i.	Salarios	41,742,000
23	ii.	Aumento de sueldo de los bomberos	2,737,000
24	iii.	Horas extra	-
25	iv.	Bono de Navidad	-
26	v.	Aportación patronal al seguro médico	2,567,000
27	vi.	Otros beneficios del empleado	4,124,000
28	vii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	2,426,000
29	viii.	Otros gastos de nómina	-
30	B.	Pagos al "Paygo"	13,790,000
31	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,594,000
32	i.	Pagos a AEE	697,000
33	ii.	Pagos a AAA	540,000

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Pagos a AEP	354,000
3	iv.	Otros costos de instalaciones	3,000
4	D.	Servicios comprados	1,293,000
5	i.	Pagos a PRIMAS	1,293,000
6	E.	Servicios profesionales	-
7	F.	Otros gastos	17,000
8	G.	Inversión y mejoras permanentes	13,717,000
9	i.	Vehículos y equipos contra incendios	10,510,000
10	ii.	Equipo	3,162,000
11	iii.	Hardware / software	45,000
12	H.	Materiales y suministros	128,000
13		Total Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico	84,135,000
14			
15		3. Instituto de Ciencias Forenses	
16	A.	Nómina y costos relacionados	13,021,000
17	i.	Salarios	10,498,000
18	ii.	Horas extra	61,000
19	iii.	Aportación patronal al seguro médico	477,000
20	iv.	Otros beneficios del empleado	1,163,000
21	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	822,000
22	vi.	Bono de Navidad	-
23	vii.	Otros gastos de nómina	-
24	B.	Pagos al "Paygo"	1,723,000
25	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,115,000
26	i.	Pagos a AEE	999,000
27	ii.	Pagos a AAA	69,000
28	iii.	Otros costos de instalaciones	47,000
29	D.	Servicios comprados	750,000
30	i.	Pagos a PRIMAS	260,000
31	ii.	Arrendamientos	65,000
32	iii.	Reparaciones y mantenimientos	419,000
33	iv.	Otros servicios comprados	6,000

FONDO GENERAL

1			
2	E.	Gastos de transportación y subsistencia	25,000
3	F.	Servicios profesionales	328,000
4	i.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	213,000
5	ii.	Servicios médicos	115,000
6	G.	Otros gastos	765,000
7	H.	Materiales y suministros	768,000
8	I.	Compra de equipo	106,000
9	J.	Asignación pareo de fondos federales	65,000
10		Total Instituto de Ciencias Forenses	18,666,000
11			
12		4. Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico	
13	A.	Nómina y costos relacionados	17,773,000
14	i.	Salarios	15,794,000
15	ii.	Aportación patronal al seguro médico	1,063,000
16	iii.	Otros beneficios del empleado	916,000
17	iv.	Horas extra	-
18	v.	Bono de Navidad	-
19	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
20	vii.	Otros gastos de nómina	-
21	B.	Pagos al "Paygo"	2,886,000
22	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	94,000
23	i.	Pagos a AEP	94,000
24	D.	Servicios comprados	451,000
25	i.	Pagos a PRIMAS	451,000
26	E.	Servicios profesionales	-
27	F.	Materiales y suministros	229,000
28		Total Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico	21,433,000
29			
30		5. Manejo de Emergencias y Administración de Desastres	
31	A.	Nómina y costos relacionados	3,328,000
32	i.	Salarios	2,161,000
33	ii.	Aportación patronal al seguro médico	240,000

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Otros beneficios del empleado	162,000
3	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	765,000
4	v.	Horas extra	-
5	vi.	Bono de Navidad	-
6	vii.	Otros gastos de nómina	-
7	B.	Pagos al "Paygo"	1,057,000
8	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,111,000
9	i.	Pagos a AEE	306,000
10	ii.	Pagos a AAA	74,000
11	iii.	Pagos a AEP	35,000
12	iv.	Otros costos de instalaciones	696,000
13	D.	Servicios comprados	729,000
14	i.	Pagos a PRIMAS	127,000
15	ii.	Arrendamientos	516,000
16	iii.	Otros servicios comprados	86,000
17	E.	Gastos de transportación y subsistencia	10,000
18	F.	Servicios profesionales	4,000
19	i.	Gastos legales	4,000
20	G.	Otros gastos	44,000
21	H.	Inversión y mejoras permanentes	1,931,000
22	i.	Cinco botes de rescate, generador eléctrico, y mejoras de edificio	625,000
23	ii.	Equipo de comunicación	206,000
24	iii.	Otros gastos de capital	1,100,000
25	I.	Materiales y suministros	41,000
26	J.	Pagos de obligaciones vigentes y años anteriores	1,202,000
27	K.	Asignación pareo de fondos federales	35,000
28		Total Manejo de Emergencias y Administración de Desastres	9,492,000
29			
30		6. Negociado de Investigaciones Especiales	
31	A.	Nómina y costos relacionados	5,130,000
32	i.	Salarios	3,775,000
33	ii.	Horas extra	-

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Aportación patronal al seguro médico	158,000
3	iv.	Otros beneficios del empleado	423,000
4	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	774,000
5	vi.	Bono de Navidad	-
6	vii.	Otros gastos de nómina	-
7	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	308,000
8	i.	Pagos a AEE	130,000
9	ii.	Pagos a AAA	69,000
10	iii.	Otros costos de instalaciones	109,000
11	C.	Servicios comprados	352,000
12	i.	Pagos a PRIMAS	55,000
13	ii.	Arrendamientos	286,000
14	iii.	Otros servicios comprados	11,000
15	D.	Gastos de transportación y subsistencia	19,000
16	E.	Servicios profesionales	-
17	F.	Otros gastos	36,000
18	G.	Inversión y mejoras permanentes	81,000
19	i.	Equipo	25,000
20	ii.	Vehículos	56,000
21	H.	Materiales y suministros	53,000
22	I.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	35,000
23	i.	Subsidios para la investigación y procesamiento criminal	35,000
24		Total Negociado de Investigaciones Especiales	6,014,000
25		Subtotal de Departamento de Seguridad Pública	1,255,649,000
26			
27	II	Salud	
28		7. Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	
29	A.	Nómina y costos relacionados	6,663,000
30	i.	Salarios	5,134,000
31	ii.	Aportación patronal al seguro médico	732,000
32	iii.	Otros beneficios del empleado	502,000
33	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	295,000

FONDO GENERAL

1			
2	v.	Horas extra	-
3	vi.	Bono de Navidad	-
4	vii.	Otros gastos de nómina	-
5	B.	Pagos al "Paygo"	109,000
6	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	61,000
7	i.	Pagos a AEE	35,000
8	ii.	Otros costos de instalaciones	26,000
9	D.	Servicios comprados	406,000
10	i.	Pagos a PRIMAS	27,000
11	ii.	Arrendamientos	149,000
12	iii.	Reparaciones y mantenimientos	22,000
13	iv.	Otros servicios comprados	208,000
14	E.	Gastos de transportación y subsistencia	27,000
15	F.	Servicios profesionales	6,497,000
16	i.	Servicios médicos	6,497,000
17	G.	Otros gastos	38,711,000
18	i.	Impuesto Federal a las primas de seguro médico	37,894,000
19	ii.	Otros gastos	817,000
20	H.	Materiales y suministros	16,000
21	I.	Anuncios y pautas en medios	3,000
22	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	864,800,000
23	i.	Para pagar primas de seguros médicos según lo dispuesto en	
24		la Ley 72-1993, según enmendada	864,800,000
25		Total Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	917,293,000
26			
27	8.	Departamento de Salud	
28	A.	Nómina y costos relacionados	67,830,000
29	i.	Salarios	54,286,000
30	ii.	Aportación patronal al seguro médico	4,149,000
31	iii.	Otros beneficios del empleado	7,026,000
32	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	2,367,000
33	v.	Otros gastos de nómina	2,000

FONDO GENERAL

1			
2	vi.	Horas extra	-
3	vii.	Bono de Navidad	-
4	B.	Pagos al "Paygo"	73,942,000
5	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	48,968,000
6	i.	Pagos a AEE	9,977,000
7	ii.	Pagos a AAA	5,326,000
8	iii.	Pagos a AEP	1,378,000
9	iv.	Pago de servicios de salud que ofrece la Administración	
10		de Servicios Médicos	29,673,000
11	v.	Otros costos de instalaciones	2,614,000
12	D.	Servicios comprados	36,961,000
13	i.	Pagos a PRIMAS	3,455,000
14	ii.	Arrendamientos	641,000
15	iii.	Reparaciones y mantenimientos	1,320,000
16	iv.	Otros servicios comprados	31,545,000
17	E.	Gastos de transportación y subsistencia	671,000
18	F.	Servicios profesionales	7,814,000
19	i.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	349,000
20	ii.	Servicios médicos	7,277,000
21	iii.	Sistemas de Información (TI)	188,000
22	G.	Otros gastos	18,250,000
23	i.	Para nutrir el Fondo Contra Enfermedades Catastróficas, según lo	
24		dispuesto en la Ley 150-1996, según enmendada	8,200,000
25	ii.	Para gastos de funcionamiento de las Salas de Emergencia de CDT's	7,550,000
26	iii.	Para la implantación del Registro Médico Electrónico	2,500,000
27	H.	Inversión y mejoras permanentes	437,000
28	i.	Equipo médicos	381,000
29	ii.	Hardware / software	56,000
30	I.	Materiales y suministros	3,822,000
31	J.	Compra de equipo	21,000
32	K.	Anuncios y pautas en medios	408,000
33	L.	Asignación pareo de fondos federales	11,633,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Para el Pareo Fondos Federales Programa Medicaid	6,724,000
3	ii.	Pareo de Fondos Federales para el Programa Avanzando Juntos	2,100,000
4	iii.	Otro pareo de fondo federales	2,809,000
5	M.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	38,537,000
6	i.	Para el pago de los servicios brindados a través de los Centros 330,	
7		para cumplir con la orden del Tribunal Federal	30,000,000
8	ii.	Para gastos de funcionamiento Hospital Pediátrico, para el	
9		tratamiento del cáncer pediátrico	2,860,000
10	iii.	Para gastos de seguridad y servicios de vigilancia	2,500,000
11	iv.	Para programas de servicios de salud, educación y bienestar de la	
12		población de niñez temprana. Programas nuevos y existentes para el	
13		diagnóstico y tratamiento a menores con deficiencias en el desarrollo,	
14		programas para mejorar la calidad de servicios de capacitación de	
15		personal de los Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil	750,000
16	v.	Para el Hospital Pediátrico, para la compra de equipo y materiales	
17		para la atención del servicio directo al paciente	700,000
18	vi.	Para el Hospital Oncológico de Ponce	600,000
19	vii.	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas	
20		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	500,000
21	viii.	Para el desarrollo de la Política Pública del Gobierno de PR relacionada	
22		con la población que padece la Condición de Autismo, según lo dispuesto	
23		en la Ley 318-2003	250,000
24		Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de	
25		Hepatitis C, según lo dispuesto en la Ley 42-2003	150,000
26	x.	Para la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, según lo dispuesto	
27		en la RC 68-2010	70,000
28	xi.	Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa para la Prevención	
29		y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños, según lo dispuesto en	
30		la Ley 259-2000	60,000
31	xii.	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y	
32		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	60,000
33	xiii.	Para gastos de funcionamiento para el Registro de Casos de la	

FONDO GENERAL

1			
2		Enfermedad de Alzheimer, según lo dispuesto en la Ley 237-1999	25,000
3	xiv.	Para regular la práctica de fumar en determinados lugares públicos y	
4		privados, según lo dispuesto en la Ley 40-1993, según enmendada	12,000
5	N.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	7,774,000
6	i.	Becas y vales para estudios	7,774,000
7	O.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	11,460,000
8	i.	Para gastos de funcionamiento del Hospital Oncológico	7,500,000
9	ii.	Para ser transferidos a la Sociedad de Educación y Rehabilitación de	
10		Puerto Rico (SER), para sufragar gastos de funcionamiento	1,050,000
11	iii.	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados	
12		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	1,000,000
13	iv.	Para la subvención aérea del Municipio de Vieques, según lo dispuesto	
14		en la Ley 44-1955	345,000
15	v.	Para el Consejo Renal de PR, según dispuesto en RC 204-2006	250,000
16	vi.	Para el Centro de Adiestramiento e Información a Padres de Niños con	
17		Impedimentos de Puerto Rico (APNI)	225,000
18	vii.	Para establecer el Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical de	
19		Puerto Rico en el Centro Comprensivo del Cáncer en colaboración	
20		y consulta con el Recinto de Ciencias Médicas	210,000
21	viii.	Para la Fundación CAP-Fundación, Pro-Departamento de Pediatría	
22		Oncológica del Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz	200,000
23	ix.	Para gastos de funcionamiento de la Cruz Roja Americana	200,000
24	x.	Para gastos de funcionamiento de la Sociedad Americana contra el	
25		Cáncer, según lo dispuesto en la Ley 135-2010	200,000
26	xi.	Para ser transferidos a la Fundación Mercedes Rubí, para materiales,	
27		mantenimiento; y adiestramientos al Centro de Cirugía Neurovascular	
28		de Puerto Rico y el Caribe, según dispuesto en la RC 164-2005	125,000
29	xii.	Para gastos de funcionamiento de la Fundación Modesto Gotay, según	
30		lo dispuesto en la RC 336-2000	125,000
31	xiii.	Para la Comisión para la Implantación de la Política Pública en la	
32		Prevención del Suicidio, según dispuesto en la Ley 227-1999,	
33		según enmendada	30,000

FONDO GENERAL

1			
2	P.	Asignaciones englobadas	-
3		Total Departamento de Salud	328,528,000
4			
5	9.	Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico	
6	A.	Nómina y costos relacionados	39,597,000
7	i.	Salarios	32,308,000
8	ii.	Otros beneficios del empleado	7,289,000
9	iii.	Horas extra	-
10	iv.	Bono de Navidad	-
11	v.	Aportación patronal al seguro médico	-
12	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
13	vii.	Otros gastos de nómina	-
14	B.	Pagos al "Paygo"	22,115,000
15	C.	Servicios profesionales	-
16	D.	Materiales y suministros	10,198,000
17		Total Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico	71,910,000
18			
19	10.	Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	
20	A.	Nómina y costos relacionados	21,481,000
21	i.	Salarios	17,130,000
22	ii.	Aportación patronal al seguro médico	1,126,000
23	iii.	Otros beneficios del empleado	1,656,000
24	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,569,000
25	v.	Horas extra	-
26	vi.	Bono de Navidad	-
27	vii.	Otros gastos de nómina	-
28	B.	Pagos al "Paygo"	24,831,000
29	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	9,074,000
30	i.	Pagos a AEE	2,534,000
31	ii.	Pagos a AAA	2,581,000
32	iii.	Pago de Servicios de Salud que ofrece la Administración	
33		de Servicios Médicos	3,412,000

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Otros costos de instalaciones	547,000
3	D.	Servicios comprados	5,060,000
4	i.	Pagos a PRIMAS	552,000
5	ii.	Arrendamientos	205,000
6	iii.	Reparaciones y mantenimientos	297,000
7	iv.	Otros servicios comprados	4,006,000
8	E.	Gastos de transportación y subsistencia	134,000
9	F.	Servicios profesionales	8,871,000
10	i.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	17,000
11	ii.	Servicios médicos	8,706,000
12	iii.	Sistemas de Información (TI)	148,000
13	G.	Otros gastos	13,432,000
14	i.	Para sufragar gastos de funcionamiento del Proyecto Salas	
15		Especializadas en casos de sustancias controladas Drug Courts	4,740,000
16	ii.	Para sufragar gastos del hospital acreditación	6,300,000
17	iii.	Otros gastos	2,392,000
18	H.	Materiales y suministros	1,847,000
19	I.	Asignación pareo de fondos federales	414,000
20	J.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	7,015,000
21	i.	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro Sor Isolina Ferré,	
22		Inc., Playa de Ponce, según lo dispuesto en la RC 183-2005	1,900,000
23	ii.	Para sufragar gastos de funcionamiento del Hogar Crea, Inc., según	
24		lo dispuesto en la RC 157-2005	1,890,000
25	iii.	Para sufragar gastos de funcionamiento de Iniciativa Comunitaria	
26		de Investigación, Inc.	1,440,000
27	iv.	Para sufragar gastos de funcionamiento de la Fundación UPENS	950,000
28	v.	Para sufragar gastos de Teen Challenge	360,000
29	vi.	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro Sor Isolina Ferré,	
30		Inc., (Caimito) según lo dispuesto en la RC 183-2005	250,000
31	vii.	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro San Francisco,	
32		Ponce, según lo dispuesto en la RC 183-2005	200,000
33	viii.	Para sufragar gastos del Hogar La Providencia, en el Viejo San Juan	25,000

FONDO GENERAL

1			
2	K.	Asignaciones englobadas	8,253,000
3		Total Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	100,412,000
4			
5	11.	Centro Comprensivo del Cáncer	
6	A.	Nómina y costos relacionados	3,382,000
7	i.	Salarios	2,704,000
8	ii.	Aportación patronal al seguro médico	166,000
9	iii.	Otros beneficios del empleado	279,000
10	iv.	Otros gastos de nómina	233,000
11	v.	Horas extra	-
12	vi.	Bono de Navidad	-
13	vii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
14	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	3,152,000
15	i.	Pagos a AEE	2,887,000
16	ii.	Pagos a AAA	222,000
17	iii.	Otros costos de instalaciones	43,000
18	C.	Servicios comprados	2,474,000
19	i.	Pagos a PRIMAS	145,000
20	ii.	Arrendamientos	149,000
21	iii.	Reparaciones y mantenimientos	2,180,000
22	D.	Gastos de transportación y subsistencia	75,000
23	E.	Servicios profesionales	1,981,000
24	i.	Servicios médicos	1,981,000
25	F.	Otros gastos	197,000
26	G.	Inversión y mejoras permanentes	3,390,000
27	i.	Para el diseño y construcción de estacionamientos	1,000,000
28	ii.	Para unidades de aire acondicionado para el centro de investigación	500,000
29	iii.	Para mejoras en el espacio de investigación	650,000
30	iv.	Para el Departamento Central Estéril	1,240,000
31	H.	Materiales y suministros	70,000
32	I.	Anuncios y pautas en medios	56,000
33		Total Centro Comprensivo del Cáncer	14,777,000

FONDO GENERAL

1			
2			
3	12. Centro de Diabetes		
4	A. Nómina y costos relacionados		333,000
5	i. Salarios	287,000	
6	ii. Horas extra	-	
7	iii. Bono de Navidad	-	
8	iv. Aportación patronal al seguro médico	15,000	
9	v. Otros beneficios del empleado	31,000	
10	vi. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-	
11	vii. Otros gastos de nómina	-	
12	B. Servicios profesionales		-
13	Total Centro de Diabetes		333,000
14	Subtotal de Salud		1,433,253,000
15			
16	III Educación		
17	13. Departamento de Educación		
18	A. Nómina y costos relacionados		920,355,000
19	i. Salarios	779,150,000	
20	ii. Aumento de salario para Profesores y Directores	13,996,000	
21	iii. Aportación patronal al seguro médico	51,728,000	
22	iv. Otros beneficios del empleado	47,317,000	
23	v. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	14,257,000	
24	vi. Otros gastos de nómina	1,467,000	
25	vii. Seguro Social para Profesores recién cubiertos	12,440,000	
26	viii. Horas extra	-	
27	ix. Bono de Navidad	-	
28	B. Pagos al "Paygo"		1,053,436,000
29	C. Facilidades y pagos por servicios públicos		126,524,000
30	i. Pagos a AEE	20,416,000	
31	ii. Pagos a AAA	33,034,000	
32	iii. Pagos a AEP	71,298,000	
33	iv. Otros costos de instalaciones	1,776,000	

FONDO GENERAL

1			
2	D.	Servicios comprados	49,372,000
3	i.	Pagos a PRIMAS	6,163,000
4	ii.	Arrendamientos	6,661,000
5	iii.	Reparaciones y mantenimientos	5,497,000
6	iv.	Otros servicios comprados	31,051,000
7	E.	Gastos de transportación y subsistencia	73,767,000
8	F.	Servicios profesionales	57,140,000
9	i.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	3,258,000
10	ii.	Sistemas de Información (TI)	26,618,000
11	iii.	Otros servicios profesionales	27,264,000
12	G.	Otros gastos	23,726,000
13	i.	Contrato de servicios profesionales con el Programa de Escuelas	
14		de la Comunidad para el Instituto Nueva Escuela (Montessori)	3,500,000
15	ii.	Proyecto C. A. S. A.	5,000,000
16	iii.	otros gastos	15,226,000
17	H.	Materiales y suministros	28,556,000
18	I.	Compra de equipo	1,331,000
19	J.	Anuncios y pautas en medios	134,000
20	K.	Asignación pareo de fondos federales	869,000
21	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	44,840,000
22	i.	Gastos de funcionamiento, para sufragar servicios relacionados a	
23		la prestación de Terapias y otros servicios a niños del	
24		Programa de Educación Especia	38,000,000
25	ii.	Para convenios Municipales del Programa de Mantenimiento de	
26		Escuelas, de escuelas públicas administradas por OMEP	6,840,000
27	M.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	8,300,000
28	i.	Prueba gratuita de College Board para ingresar a las universidades	2,300,000
29	ii.	Gastos de transportación escolar brindados a través de	
30		cualquier Entidad Gubernamental y/o Municipal	6,000,000
31	N.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	12,450,000
32	i.	Programa Alianza para la Educación Alternativa	12,000,000
33	ii.	Gastos de funcionamiento Colegio San Gabriel Inc.,	

FONDO GENERAL

1			
2		especializado en la atención de niños con problemas de audición	450,000
3		Total Departamento de Educación	2,400,800,000
4		Subtotal de Educación	2,400,800,000
5			
6	IV	Universidad de Puerto Rico	
7		14. Universidad de Puerto Rico	
8		A. Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	559,874,000
9		i. Para sufragar gastos operacionales de la Universidad de Puerto Rico	501,101,000
10		ii. Para gastos de funcionamiento del Centro Ponceño de Autismo,	
11		Inc. RC 17-2013	87,000
12		iii. Para gastos de funcionamiento del Programa de Asistencia Tecnológica	
13		de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley 264-2000	855,000
14		iv. Para la distribución de becas y ayudas educativas a estudiantes que	
15		cualifiquen, según la Ley 170-2002, según enmendada	9,500,000
16		v. Para el Departamento de Cirugía y/o Centro de Trauma del Recinto de	
17		Ciencias Médicas, según Ley 105-2013	2,500,000
18		vi. Para conceder becas a estudiantes de medicina, odontología y medicina	
19		veterinaria, según lo dispuesto en la Ley 17-1948, según enmendada	500,000
20		vii. Para realizar estudios de los tejidos cerebrales de las personas fallecidas	
21		diagnosticadas con Alzheimer, según lo dispuesto en la Ley 237-1999	50,000
22		viii. Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados a	
23		menores víctimas de agresión sexual, según lo dispuesto en la Ley 158-2	500,000
24		ix. Para gastos de funcionamiento del Centro de Estudios Avanzados	
25		para el Personal de Emergencias Médicas del Sector Público,	
26		según Ley 235-2004	500,000
27		x. Para servicios a médicos indigentes en el Recinto de Ciencias Médicas	1,719,000
28		xi. Para sufragar los gastos de salario a residentes e internos del Recinto	
29		de Ciencias Médicas, según lo dispuesto en la Ley 299-2003, según	
30		enmendada. En caso de exista una interrupción de servicios en UPR,	
31		dichos fondos serán transferidos al Departamento de Salud	20,900,000
32		xii. OE 2017-021 (adiestramiento y seminarios para el gobierno)	10,000,000
33		xiii. Departamento de Educación adiestramientos para maestros	

FONDO GENERAL

1			
2		y directores	10,000,000
3	xiv.	Para gastos de funcionamiento de 24 horas de la Red Sísmica de	
4		Puerto Rico y la Red de Movimiento Fuerte, según lo dispuesto en	
5		la Ley 106-2002	1,662,000
6		Total Universidad de Puerto Rico	559,874,000
7		Subtotal de Universidad de Puerto Rico	559,874,000
8			
9	V	Tribunal y Asamblea Legislativa	
10		15. Tribunal General de Justicia	
11	A.	Nómina y costos relacionados	192,517,000
12	i.	Salarios	164,095,000
13	ii.	Horas extra	367,000
14	iii.	Aportación patronal al seguro médico	7,178,000
15	iv.	Otros beneficios del empleado	19,798,000
16	v.	Otros gastos de nómina	736,000
17	vi.	Seguro Social para Jueces recién cubiertos	343,000
18	vii.	Bono de Navidad	-
19	viii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
20	B.	Pagos al "Paygo"	29,005,000
21	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	13,761,000
22	i.	Pagos a AEE	6,098,000
23	ii.	Pagos a AAA	1,257,000
24	iii.	Pagos a AEP	5,682,000
25	iv.	Otros costos de instalaciones	724,000
26	D.	Servicios comprados	32,958,000
27	i.	Pagos a PRIMAS	1,285,000
28	ii.	Arrendamientos	9,068,000
29	iii.	Reparaciones y mantenimientos	14,980,000
30	iv.	Otros servicios comprados	7,625,000
31	E.	Gastos de transportación y subsistencia	495,000
32	F.	Servicios profesionales	10,889,000
33	i.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	11,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Servicios médicos	1,248,000
3	iii.	Sistemas de Información (TI)	4,563,000
4	iv.	Otros servicios profesionales	5,067,000
5	G.	Otros gastos	839,000
6	H.	Inversión y mejoras permanentes	965,000
7	I.	Materiales y suministros	799,000
8	J.	Compra de equipo	318,000
9	K.	Anuncios y pautas en medios	222,000
10	L.	Asignaciones englobadas	10,584,000
11		Total Tribunal General de Justicia	293,352,000
12			
13	16.	Asamblea Legislativa	
14	A.	Senado	24,901,000
15	B.	Cámara de Representantes	29,178,000
16	C.	Actividades Conjuntas	13,215,000
17	D.	Facilidades y pagos por servicios públicos	2,146,000
18	i.	Otros costos de instalaciones	2,146,000
19	E.	Servicios profesionales	-
20	F.	Otros gastos	1,637,000
21	i.	Para gastos de funcionamiento del Senado de Puerto Rico.	1,122,000
22	ii.	Para sufragar gastos de funcionamiento de la Comisión Conjunta	
23		para las Alianzas Público-Privadas de la Asamblea Legislativa,	
24		según lo dispuesto en la Ley 29-2009, según enmendada.	184,000
25	iii.	Para gastos de funcionamiento y sistema de información de la Oficina	
26		de Servicios Legislativos.	88,000
27	iv.	Para sufragar la membresía del Concilio de Gobiernos Estatales.	81,000
28	v.	Para gastos de funcionamiento de la Comisión Conjunta sobre	
29		Informes Especiales del Contralor.	81,000
30	vi.	Para gastos de funcionamiento de la Comisión Conjunta para la	
31		Revisión Continua del Código Penal y la Reforma de Leyes Penales.	81,000
32	D.	Materiales y suministros	1,626,000
33	i.	Para materiales, suministros, y mantenimiento del Distrito Capitolino.	1,626,000

FONDO GENERAL

1			
2	E.	Compra de equipo	921,000
3	i.	Para la Superintendencia del Capitolio para la compra de equipo y	
4		funcionamiento para la seguridad del Distrito Capitolino.	921,000
5	F.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	20,962,000
6	i.	Para proveer asignaciones a entidades e instituciones públicas,	
7		semipúblicas y privadas sin fines de lucro que, bajo la supervisión de	
8		agencias de gobierno, realizan actividades o prestan servicios que	
9		propendan al desarrollo de programas para el bienestar.	20,000,000
10	ii.	Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa Pilar Barbosa	
11		de Internados en Educación, según lo dispuesto en la Ley 53-1997.	91,000
12	iii.	Para becas para estudios graduados en disciplinas relacionadas	
13		con la protección y conservación del medioambiente, según lo	
14		dispuesto en la Ley 157-2007.	6,000
15	iv.	Para gastos de funcionamiento de la Cámara de Representantes y	
16		para el programa de becas a estudiantes universitarios de	
17		comunicaciones, según dispuesto en la Ley 5-2016.	369,000
18	v.	Para gastos de funcionamiento del Programa Córdova de Internados	
19		Congresionales, según lo dispuesto en la RC 554-1998.	360,000
20	vi.	Para gastos de funcionamiento del Programa de Internados	
21		Legislativos Ramos Comas	130,000
22	vii.	Para becas para estudios graduados con especialidad en educación	
23		especial para maestros certificados por el Departamento de Educación	6,000
24	G.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	1,317,000
25	i.	Para sufragar los gastos de funcionamiento de la Comisión de	
26		Impacto Comunitario	1,317,000
27		Total Asamblea Legislativa	95,903,000
28		Subtotal de Tribunal y Asamblea Legislativa	389,255,000
29			
30	VI	Familias y Niños	
31		17. Administración de Familias y Niños	
32	A.	Nómina y costos relacionados	52,565,000
33	i.	Salarios	42,850,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Aportación patronal al seguro médico	2,871,000
3	iii.	Otros beneficios del empleado	6,232,000
4	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	612,000
5	v.	Horas extra	-
6	vi.	Bono de Navidad	-
7	vii.	Otros gastos de nómina	-
8	B.	Pagos al "Paygo"	14,882,000
9	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,460,000
10	i.	Pagos a AEE	134,000
11	ii.	Pagos a AAA	36,000
12	iii.	Pagos a AEP	36,000
13	iv.	Otros costos de instalaciones	1,254,000
14	D.	Servicios comprados	20,695,000
15	i.	Pagos a PRIMAS	164,000
16	ii.	Arrendamientos	6,070,000
17	iii.	Reparaciones y mantenimientos	683,000
18	iv.	Otros servicios comprados	13,778,000
19	E.	Gastos de transportación y subsistencia	1,228,000
20	F.	Servicios profesionales	440,000
21	i.	Gastos legales	440,000
22	G.	Otros gastos	77,000
23	H.	Inversión y mejoras permanentes	33,000
24	i.	Equipo	33,000
25	I.	Materiales y suministros	1,245,000
26	J.	Anuncios y pautas en medios	16,000
27	K.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	85,037,000
28	i.	Servicios a Familia con Niños	49,667,000
29	ii.	Servicios Sociales a Personas de Edad Avanzada y Adultos	
30		con Impedimentos	34,020,000
31	iii.	Para los Centros de Servicios Integrados a Menores Víctimas	
32		de Agresión Sexual	1,350,000
33	L.	Asignación pareo de fondos federales	3,481,000

FONDO GENERAL

1			
2		Total Administración de Familias y Niños	181,159,000
3			
4		18. Desarrollo Socioeconómico de la Familia	
5	A.	Nómina y costos relacionados	28,217,000
6	i.	Salarios	22,899,000
7	ii.	Horas extra	39,000
8	iii.	Aportación patronal al seguro médico	1,468,000
9	iv.	Otros beneficios del empleado	3,443,000
10	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	363,000
11	vi.	Otros gastos de nómina	5,000
12	vii.	Bono de Navidad	-
13	B.	Pagos al "Paygo"	28,315,000
14	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	526,000
15	i.	Pagos a AAA	22,000
16	ii.	Otros costos de instalaciones	504,000
17	D.	Servicios comprados	4,478,000
18	i.	Arrendamientos	3,498,000
19	ii.	Reparaciones y mantenimientos	158,000
20	iii.	Otros servicios comprados	822,000
21	E.	Gastos de transportación y subsistencia	234,000
22	F.	Servicios profesionales	3,107,000
23	i.	Gastos legales	538,000
24	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	75,000
25	iii.	Sistemas de Información (TI)	2,494,000
26	G.	Otros gastos	2,752,000
27	H.	Inversión y mejoras permanentes	50,000
28	i.	Equipo	50,000
29	I.	Materiales y suministros	130,000
30	J.	Anuncios y pautas en medios	19,000
31	K.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	1,800,000
32	i.	Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF)	
33		a Dependencias Federales	1,800,000

FONDO GENERAL

1			
2	L.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	11,766,000
3	i.	Rehabilitación Económica y Social de las Familias (PRES)	300,000
4	ii.	Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF)	11,466,000
5		Total Desarrollo Socioeconómico de la Familia	81,394,000
6			
7	19.	Secretariado del Departamento de la Familia	
8	A.	Nómina y costos relacionados	14,418,000
9	i.	Salarios	10,453,000
10	ii.	Aportación patronal al seguro médico	551,000
11	iii.	Otros beneficios del empleado	1,776,000
12	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,636,000
13	v.	Otros gastos de nómina	2,000
14	vi.	Horas extra	-
15	vii.	Bono de Navidad	-
16	B.	Pagos al "Paygo"	14,589,000
17	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	8,615,000
18	i.	Pagos a AEE	2,411,000
19	ii.	Pagos a AAA	433,000
20	iii.	Pagos a AEP	5,730,000
21	iv.	Otros costos de instalaciones	41,000
22	D.	Servicios comprados	1,875,000
23	i.	Pagos a PRIMAS	301,000
24	ii.	Arrendamientos	1,152,000
25	iii.	Reparaciones y mantenimientos	295,000
26	iv.	Otros servicios comprados	127,000
27	E.	Gastos de transportación y subsistencia	50,000
28	F.	Servicios profesionales	422,000
29	i.	Para redes de apoyo familiar y convivencia comunitaria	422,000
30	G.	Otros gastos	403,000
31	H.	Inversión y mejoras permanentes	100,000
32	i.	Equipo	50,000
33	ii.	Hardware / software	50,000

FONDO GENERAL

1			
2	I.	Materiales y suministros	5,000
3	J.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	1,334,000
4	i.	Contribuciones a Ama de Llaves, Inc.	990,000
5	ii.	Gastos relacionados a la Comisión para la Prevención del	
6		Suicidio, según lo dispuesto en la Ley 227-1999	30,000
7	iii.	Consejo Especial para atender la desigualdad social en Puerto Rico	12,000
8	iv.	Ayudas a víctimas de desastres naturales y otras labores	
9		humanitarias y gastos de funcionamiento de la Cruz Roja Americana	
10		Capítulo de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley 59-2006,	
11		según enmendada	243,000
12	v.	Gastos de funcionamiento del Centro Geriátrico San Rafael Inc.,	
13		de Arecibo, según lo dispuesto en la RC 1332-2004	59,000
14		Total Secretariado del Departamento de la Familia	41,811,000
15			
16	20.	Administración para el Sustento de Menores	
17	A.	Nómina y costos relacionados	6,154,000
18	i.	Salarios	5,143,000
19	ii.	Aportación patronal al seguro médico	236,000
20	iii.	Otros beneficios del empleado	558,000
21	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	217,000
22	v.	Horas extra	-
23	vi.	Bono de Navidad	-
24	vii.	Otros gastos de nómina	-
25	B.	Pagos al "Paygo"	1,849,000
26	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	51,000
27	i.	Otros costos de instalaciones	51,000
28	D.	Servicios comprados	2,252,000
29	i.	Pagos a PRIMAS	28,000
30	ii.	Arrendamientos	480,000
31	iii.	Reparaciones y mantenimientos	17,000
32	iv.	Otros servicios comprados	1,727,000
33	E.	Gastos de transportación y subsistencia	13,000

FONDO GENERAL

1			
2	F.	Servicios profesionales	159,000
3	i.	Gastos legales	4,000
4	ii.	Servicios médicos	1,000
5	iii.	Sistemas de Información (TI)	154,000
6	G.	Otros gastos	53,000
7	H.	Inversión y mejoras permanentes	7,000
8	i.	Hardware / software	7,000
9	I.	Materiales y suministros	21,000
10	J.	Compra de equipo	2,000
11	K.	Anuncios y pautas en medios	17,000
12	L.	Asignación pareo de fondos federales	399,000
13	i.	Para plataforma informática PRACSES	399,000
14		Total Administración para el Sustento de Menores	10,977,000
15			
16	21.	Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez	
17	A.	Nómina y costos relacionados	2,778,000
18	i.	Salarios	1,948,000
19	ii.	Aportación patronal al seguro médico	120,000
20	iii.	Otros beneficios del empleado	374,000
21	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	336,000
22	v.	Horas extra	-
23	vi.	Bono de Navidad	-
24	vii.	Otros gastos de nómina	-
25	B.	Pagos al "Paygo"	1,844,000
26	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	510,000
27	i.	Pagos a AEE	172,000
28	ii.	Pagos a AAA	49,000
29	iii.	Pagos a AEP	230,000
30	iv.	Otros costos de instalaciones	59,000
31	D.	Servicios comprados	14,000
32	i.	Pagos a PRIMAS	14,000
33	E.	Servicios profesionales	-

FONDO GENERAL

1			
2	F.	Otros gastos	396,000
3	G.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	150,000
4	i.	Para gastos operacionales y apoyo técnico al Consejo	
5		Multisectorial a la Niñez Temprana	150,000
6	H.	Asignación pareo de fondos federales	1,081,000
7		Total Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez	6,773,000
8		Subtotal de Familias y Niños	322,114,000
9			
10	VII	Asignaciones bajo Custodia	
11		22. Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda	
12	A.	Pagos al "Paygo"	196,448,000
13	B.	Servicios profesionales	125,775,000
14	i.	Título III (gastos legales)	80,719,000
15	ii.	Título III (gastos finanzas)	45,056,000
16	C.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	200,000
17	i.	Acceso a la Justicia	200,000
18	D.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	40,465,000
19	i.	Fondo de Becas para UPR	38,880,000
20	ii.	Boys and Girls Club	1,245,000
21	iii.	Fundación Kinesis	140,000
22	iv.	Red Cross (huracán Maria)	200,000
23		Total Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda	362,888,000
24			
25		23. Asignaciones bajo la Custodia de la OGP	
26	A.	Inversión y mejoras permanentes	158,609,000
27	i.	Fondos para mejores permanentes y equipo no asignados	158,609,000
28	B.	Asignación pareo de fondos federales	100,000,000
29	i.	Para pareos de asistencia pública	100,000,000
30	C.	Reserva presupuestaria	130,000,000
31	i.	Reserva de Emergencia requerida en el Plan Fiscal	130,000,000
32	D.	Facilidades y pagos por servicios públicos	17,129,000
33	i.	Reserva para AEE	17,129,000

FONDO GENERAL

1			
2	E.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	108,984,000
3	i.	Resarcir Sentencias contra el Estado	3,500,000
4	ii.	Para resolver los depósitos de fondos federales que se mantuvieron	
5		en el Banco de Desarrollo del Gobierno	105,484,000
6		Total Asignaciones bajo la Custodia de la OGP	514,722,000
7		Subtotal de Asignaciones bajo Custodia	877,610,000
8			
9	VIII	Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero	
10	24.	Departamento de Hacienda	
11	A.	Nómina y costos relacionados	60,918,000
12	i.	Salarios	46,106,000
13	ii.	Aportación patronal al seguro médico	2,599,000
14	iii.	Otros beneficios del empleado	8,153,000
15	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	4,060,000
16	v.	Horas extra	-
17	vi.	Bono de Navidad	-
18	vii.	Otros gastos de nómina	-
19	B.	Pagos al "Paygo"	46,607,000
20	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	7,203,000
21	i.	Pagos a AEE	1,416,000
22	ii.	Pagos a AAA	209,000
23	iii.	Pagos a AEP	4,835,000
24	iv.	Otros costos de instalaciones	743,000
25	D.	Servicios comprados	16,843,000
26	i.	Pagos a PRIMAS	6,275,000
27	ii.	Arrendamientos	2,153,000
28	iii.	Reparaciones y mantenimientos	500,000
29	iv.	Otros servicios comprados	7,915,000
30	E.	Gastos de transportación y subsistencia	875,000
31	F.	Servicios profesionales	53,390,000
32	i.	Sistema de Contabilidad PRIFAS y costos relacionados de	
33		la Reforma Digital	24,774,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Gastos por servicios profesionales y de consultoría para la	
3		auditoria y la preparación de los estados financieros del Commonwealt	17,806,000
4	iii.	Costos relacionado al Sistema Unificado de Rentas Internas	10,810,000
5	G.	Otros gastos	7,195,000
6	i.	Operación y mantenimiento del Catastro de Puerto Rico, Ley	
7		184-2014; partida bajo el Centro de Recaudaciones de Ingresos	
8		Municipales que se consigna en el Departamento de Hacienda	1,000,000
9	ii.	Cumplimiento e implementación de funciones relacionadas	
10		a la Oficina del CFO.	4,168,000
11	iii.	Gastos de operación adicionales	2,027,000
12	H.	Materiales y suministros	236,000
13	I.	Compra de equipo	1,811,000
14	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	7,000
15	i.	Para el pago de pensión vitalicia a Wilfredo Benítez, según lo dispuesto	
16		en la RC 726-1995.	7,000
17	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	15,789,000
18	i.	Transferencia a la Sociedad para Asistencia Legal	9,800,000
19	ii.	Transferencia a la Oficina Legal de la Comunidad, Inc.	486,000
20	iii.	Transferencia a Servicios Legales de Puerto Rico, Inc.	4,460,000
21	iv.	Transferencia a Pro-Bono, Inc.	405,000
22	v.	Para gastos de funcionamiento del Programa Taller de Fotoperiodismo	
23		del Ateneo Puertorriqueño, según lo dispuesto en la Ley 276-1999,	
24		según enmendada.	280,000
25	vi.	Para el pago de la Fianza Global Estatal	270,000
26	vii.	Pagos de funcionamiento a Ballet Concierto, según lo dispuesto	
27		en la RC 107-2005	88,000
28		Total Departamento de Hacienda	210,874,000
29			
30	25.	Oficina de Gerencia y Presupuesto	
31	A.	Nómina y costos relacionados	8,975,000
32	i.	Salarios	6,512,000
33	ii.	Horas extra	33,000

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Aportación patronal al seguro médico	207,000
3	iv.	Otros beneficios del empleado	525,000
4	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,698,000
5	vi.	Bono de Navidad	-
6	vii.	Otros gastos de nómina	-
7	B.	Pagos al "Paygo"	5,018,000
8	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,384,000
9	i.	Pagos a AEE	149,000
10	ii.	Pagos a AAA	98,000
11	iii.	Otros costos de instalaciones	1,137,000
12	D.	Servicios comprados	1,142,000
13	i.	Pagos a PRIMAS	98,000
14	ii.	Arrendamientos	451,000
15	iii.	Reparaciones y mantenimientos	106,000
16	iv.	Gasto de arrendamiento de los servidores (Data Center)	270,000
17	v.	Otros servicios comprados	217,000
18	E.	Gastos de transportación y subsistencia	71,000
19	F.	Servicios profesionales	8,185,000
20	i.	Implementación y Auditoría de Presupuesto	1,400,000
21	ii.	Desarrollo de las políticas y procedimientos, y el monitoreo de	
22		seguridad cibernética del Gobierno de Puerto Rico	2,500,000
23	iii.	Reforma de la presentación del presupuesto a una de acumulación	
24		modificada	3,000,000
25	iv.	Gastos Legales	1,285,000
26	G.	Otros gastos	27,972,000
27	i.	Para la adquisición de licencia tecnológica centralizada para	
28		entidades gubernamentales (Microsoft)	20,000,000
29	ii.	Para la adquisición de licencia tecnológica, Oracle	7,901,000
30	ii.	Gastos de operación adicionales	71,000
31	H.	Inversión y mejoras permanentes	6,307,000
32	i.	Reparaciones de edificios de oficinas relacionadas con	
33		el huracán Maria	400,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Equipo	5,000
3	iii.	Hardware / software	4,445,000
4	iv.	Vehículos	60,000
5	v.	Para la adquisición de licencia tecnológica, Oracle	1,397,000
6	I.	Materiales y suministros	120,000
7	J.	Anuncios y pautas en medios	300,000
8		Total Oficina de Gerencia y Presupuesto	59,474,000
9			
10	26.	Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal	
11	A.	Nómina y costos relacionados	7,777,000
12	i.	Salarios	6,808,000
13	ii.	Otros beneficios del empleado	665,000
14	iii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	185,000
15	iv.	Horas extra	-
16	v.	Bono de Navidad	-
17	vi.	Aportación patronal al seguro médico	119,000
18	vii.	Otros gastos de nómina	-
19	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	536,000
20	i.	Pagos a AEP	536,000
21	C.	Servicios comprados	3,667,000
22	i.	Reparaciones y mantenimientos	3,667,000
23	D.	Gastos de transportación y subsistencia	205,000
24	E.	Servicios profesionales	85,325,000
25	i.	Gastos legales	15,900,000
26	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	19,175,000
27	iii.	Título III (gastos legales)	24,000,000
28	iv.	Título III (gastos finanzas)	25,900,000
29	v.	Para sufragar gastos de la transferencia de titularidad de la Corporación para la	
30		Difusión Pública a una organización privada sin fines de lucro (WIPR)	350,000
31	F.	Otros gastos	5,270,000
32	G.	Inversión y mejoras permanentes	756,000
33	i.	Equipo	756,000

FONDO GENERAL

1			
2		Total Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal	103,536,000
3			
4		27. Administración de Servicios Generales	
5		A. Pagos al "Paygo"	6,413,000
6		Total Administración de Servicios Generales	6,413,000
7			
8		28. Administración y Transformación de los Recursos Humanos	
9		A. Nómina y costos relacionados	1,770,000
10		i. Salarios	1,379,000
11		ii. Aportación patronal al seguro médico	107,000
12		iii. Otros beneficios del empleado	154,000
13		iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	130,000
14		v. Horas extra	-
15		vi. Bono de Navidad	-
16		vii. Otros gastos de nómina	-
17		B. Pagos al "Paygo"	12,000
18		C. Facilidades y pagos por servicios públicos	25,000
19		i. Pagos a AEE	25,000
20		ii. Otros costos de instalaciones	-
21		D. Servicios comprados	212,000
22		i. Pagos a PRIMAS	12,000
23		ii. Arrendamientos	181,000
24		iii. Otros servicios comprados	19,000
25		E. Servicios profesionales	-
26		F. Otros gastos	1,995,000
27		i. Para gastos relacionados con la implantación de la tecnología de gestión	
28		de capital humano e integración con la tecnología de aplicaciones	
29		financieras y gestión, según lo dispuesto en La Ley 8-2017	1,995,000
30		G. Aportaciones a entidades no gubernamentales	4,000
31		i. Para los Premios Manuel A. Pérez, según lo dispuesto en la Ley 66-1956,	
32		según enmendada	4,000
33		Total Administración y Transformación de los Recursos Humanos	4,018,000

FONDO GENERAL

1			
2		Subtotal de Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero	384,315,000
3			
4	IX	Oficina del Ejecutivo	
5		29. Oficina del Gobernador	
6		A. Nómina y costos relacionados	10,459,000
7		i. Salarios	8,840,000
8		ii. Horas extra	6,000
9		iii. Aportación patronal al seguro médico	282,000
10		iv. Otros beneficios del empleado	961,000
11		v. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	361,000
12		vi. Otros gastos de nómina	9,000
13		vii. Bono de Navidad	-
14		B. Pagos al "Paygo"	9,061,000
15		C. Facilidades y pagos por servicios públicos	1,645,000
16		i. Pagos a AEE	874,000
17		ii. Pagos a AAA	317,000
18		iii. Otros costos de instalaciones	454,000
19		D. Servicios comprados	291,000
20		i. Pagos a PRIMAS	131,000
21		ii. Arrendamientos	63,000
22		iii. Reparaciones y mantenimientos	37,000
23		iv. Otros servicios comprados	60,000
24		E. Gastos de transportación y subsistencia	118,000
25		F. Servicios profesionales	229,000
26		i. Otros servicios profesionales	229,000
27		G. Otros gastos	1,000,000
28		i. Línea Directa a los Municipios	500,000
29		ii. Mesa de Diálogo Multisectorial Permanente para la implantación de	
30		la Ley 30-2017	500,000
31		H. Inversión y mejoras permanentes	336,000
32		i. Equipo	51,000
33		ii. Hardware / software	285,000

FONDO GENERAL

1			
2	I.	Materiales y suministros	310,000
3	J.	Compra de equipo	199,000
4		Total Oficina del Gobernador	23,648,000
5			
6	30.	Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	
7	A.	Nómina y costos relacionados	1,249,000
8	i.	Salarios	1,104,000
9	ii.	Aportación patronal al seguro médico	26,000
10	iii.	Otros beneficios del empleado	95,000
11	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	8,000
12	v.	Otros gastos de nómina	16,000
13	vi.	Horas extra	-
14	vii.	Bono de Navidad	-
15	B.	Pagos al "Paygo"	365,000
16	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	21,000
17	i.	Otros costos de instalaciones	21,000
18	D.	Servicios comprados	410,000
19	i.	Pagos a PRIMAS	3,000
20	ii.	Arrendamientos	400,000
21	iii.	Reparaciones y mantenimientos	2,000
22	iv.	Otros servicios comprados	5,000
23	E.	Gastos de transportación y subsistencia	136,000
24	F.	Servicios profesionales	101,000
25	i.	Otros servicios profesionales	101,000
26	G.	Otros gastos	514,000
27	i.	Gastos de Funcionamiento de la Comisionada Residente de PR	281,000
28	ii.	Gastos de operación adicionales	233,000
29	H.	Inversión y mejoras permanentes	24,000
30	i.	Computadoras	24,000
31	I.	Materiales y suministros	37,000
32		Total Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	2,857,000
33			

FONDO GENERAL

1			
2	31. Oficina Estatal de Conservación Histórica		
3	A. Nómina y costos relacionados		729,000
4	i. Salarios	583,000	
5	ii. Aportación patronal al seguro médico	10,000	
6	iii. Otros beneficios del empleado	80,000	
7	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	56,000	
8	v. Horas extra	-	
9	vi. Bono de Navidad	-	
10	vii. Otros gastos de nómina	-	
11	B. Pagos al "Paygo"		195,000
12	C. Facilidades y pagos por servicios públicos		358,000
13	i. Pagos a AEE	215,000	
14	ii. Pagos a AAA	143,000	
15	D. Servicios profesionales		-
16	E. Otros gastos		125,000
17	i. Para la conservación y digitalización de documentos y		
18	artefactos históricos	125,000	
19	Total Oficina Estatal de Conservación Histórica		1,407,000
20			
21	32. Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura		
22	A. Nómina y costos relacionados		1,606,000
23	i. Salarios	1,189,000	
24	ii. Horas extra	5,000	
25	iii. Aportación patronal al seguro médico	248,000	
26	iv. Otros beneficios del empleado	134,000	
27	v. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	30,000	
28	vi. Bono de Navidad	-	
29	vii. Otros gastos de nómina	-	
30	B. Pagos al "Paygo"		121,000
31	C. Facilidades y pagos por servicios públicos		10,000
32	i. Otros costos de instalaciones	10,000	
33	D. Servicios comprados		56,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Pagos a PRIMAS	1,000
3	ii.	Arrendamientos	50,000
4	iii.	Reparaciones y mantenimientos	2,000
5	iv.	Otros servicios comprados	3,000
6	E.	Servicios profesionales	97,000
7	i.	Gastos legales	31,000
8	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	56,000
9	iii.	Sistemas de Información (TI)	10,000
10	F.	Otros gastos	240,000
11	G.	Inversión y mejoras permanentes	40,000
12	i.	Equipo	40,000
13	H.	Materiales y suministros	18,000
14		Total Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura	2,188,000
15			
16		33. Autoridad para las Alianzas Público Privadas	
17	A.	Nómina y costos relacionados	1,250,000
18	i.	Salarios	1,185,000
19	ii.	Aportación patronal al seguro médico	5,000
20	iii.	Otros beneficios del empleado	60,000
21	iv.	Horas extra	-
22	v.	Bono de Navidad	-
23	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
24	vii.	Otros gastos de nómina	-
25	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	40,000
26	i.	Otros costos de instalaciones	40,000
27	C.	Gastos de transportación y subsistencia	32,000
28	D.	Servicios profesionales	4,179,000
29	i.	Para el desarrollo e inversión en las Alianzas Público-Privadas,	
30		la Oficina Central de Recuperación y Reconstrucción y gastos	
31		relacionados	4,179,000
32	E.	Otros gastos	7,817,000
33	F.	Inversión y mejoras permanentes	6,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Equipo	6,000
3	G.	Materiales y suministros	5,000
4		Total Autoridad para las Alianzas Público Privadas	13,329,000
5			
6	34.	Oficina de Desarrollo Socioeconómico	
7	A.	Nómina y costos relacionados	1,705,000
8	i.	Salarios	1,442,000
9	ii.	Aportación patronal al seguro médico	89,000
10	iii.	Otros beneficios del empleado	161,000
11	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	13,000
12	v.	Horas extra	-
13	vi.	Bono de Navidad	-
14	vii.	Otros gastos de nómina	-
15	B.	Pagos al "Paygo"	3,033,000
16	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	166,000
17	i.	Pagos a AEE	29,000
18	ii.	Pagos a AAA	12,000
19	iii.	Pagos a AEP	85,000
20	iv.	Otros costos de instalaciones	40,000
21	D.	Servicios comprados	394,000
22	i.	Pagos a PRIMAS	67,000
23	ii.	Arrendamientos	39,000
24	iii.	Reparaciones y mantenimientos	8,000
25	iv.	Otros servicios comprados	280,000
26	E.	Gastos de transportación y subsistencia	20,000
27	F.	Servicios profesionales	54,000
28	i.	Otros servicios profesionales	54,000
29	G.	Otros gastos	342,000
30	H.	Inversión y mejoras permanentes	12,503,000
31	i.	Desarrollo de asuntos comunitarios del tercer sector	12,500,000
32	ii.	Equipo	3,000
33	I.	Materiales y suministros	25,000

FONDO GENERAL

1			
2	J.	Anuncios y pautas en medios	5,000
3		Total Oficina de Desarrollo Socioeconómico	18,247,000
4		Subtotal de Oficina del Ejecutivo	61,676,000
5			
6	X	Municipios	
7		35. Aportaciones a los Municipios	
8	A.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	131,838,000
9	i.	Para cumplir con la aportación al Fondo de Equiparación	
10		según lo dispuesto en la Ley 80-1991, según enmendada	131,838,000
11		Total Aportaciones a los Municipios	131,838,000
12		Subtotal de Municipios	131,838,000
13			
14	XI	Entidades de Control y Transparencia	
15		36. Oficina del Contralor de Puerto Rico	
16	A.	Nómina y costos relacionados	30,217,000
17	i.	Salarios	29,437,000
18	ii.	Horas extra	-
19	iii.	Bono de Navidad	-
20	iv.	Aportación patronal al seguro médico	780,000
21	v.	Otros beneficios del empleado	-
22	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
23	vii.	Otros gastos de nómina	-
24	B.	Pagos al "Paygo"	6,187,000
25	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	671,000
26	D.	Servicios comprados	3,113,000
27	E.	Gastos de transportación y subsistencia	1,488,000
28	F.	Servicios profesionales	994,000
29	G.	Otros gastos	256,000
30	H.	Materiales y suministros	322,000
31	I.	Compra de equipo	50,000
32	J.	Anuncios y pautas en medios	10,000
33		Total Oficina del Contralor de Puerto Rico	43,308,000

FONDO GENERAL

1			
2			
3	37. Oficina de Ética Gubernamental		
4	A. Nómina y costos relacionados		6,684,000
5	i. Salarios	6,462,000	
6	ii. Horas extra	-	
7	iii. Bono de Navidad	-	
8	iv. Aportación patronal al seguro médico	222,000	
9	v. Otros beneficios del empleado	-	
10	vi. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-	
11	vii. Otros gastos de nómina	-	
12	B. Facilidades y pagos por servicios públicos		47,000
13	C. Servicios comprados		41,000
14	D. Gastos de transportación y subsistencia		22,000
15	E. Servicios profesionales		169,000
16	F. Otros gastos		1,163,000
17	G. Pagos de obligaciones vigentes y años anteriores		874,000
18	H. Materiales y suministros		27,000
19	Total Oficina de Ética Gubernamental		9,027,000
20	Subtotal de Entidades de Control y Transparencia		52,335,000
21			
22	XII Obras Públicas		
23	38. Comisión para la Seguridad en el Tránsito		
24	A. Pagos al "Paygo"		120,000
25	Total Comisión para la Seguridad en el Tránsito		120,000
26			
27	39. Puerto Rico Department of Transportation and Public Works		
28	A. Nómina y costos relacionados		16,917,000
29	i. Salarios	12,880,000	
30	ii. Aportación patronal al seguro médico	845,000	
31	iii. Otros beneficios del empleado	1,775,000	
32	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,417,000	
33	v. Horas extra	-	

FONDO GENERAL

1			
2	vi.	Bono de Navidad	-
3	vii.	Otros gastos de nómina	-
4	B.	Pagos al "Paygo"	21,528,000
5	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	3,695,000
6	i.	Pagos a AEE	952,000
7	ii.	Pagos a AAA	1,357,000
8	iii.	Pagos a AEP	1,386,000
9	D.	Servicios comprados	709,000
10	i.	Pagos a PRIMAS	705,000
11	ii.	Reparaciones y mantenimientos	1,000
12	iii.	Otros servicios comprados	3,000
13	E.	Servicios profesionales	-
14		Total Departamento de Transportación y Obras Públicas	42,849,000
15			
16	40.	Autoridad de Transporte Integrado	
17	A.	Nómina y costos relacionados	11,090,000
18	i.	Salarios	3,443,000
19	ii.	Horas extra	680,000
20	iii.	Aportación patronal al seguro médico	3,205,000
21	iv.	Otros beneficios del empleado	2,544,000
22	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	817,000
23	vi.	Otros gastos de nómina	401,000
24	vii.	Bono de Navidad	-
25	B.	Pagos al "Paygo"	12,352,000
26	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	16,000
27	i.	Otros costos de instalaciones	16,000
28	D.	Servicios comprados	1,626,000
29	i.	Pagos a PRIMAS	1,626,000
30	E.	Gastos de transportación y subsistencia	2,000
31	F.	Servicios profesionales	-
32	G.	Otros gastos	1,000
33	H.	Inversión y mejoras permanentes	28,670,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Adquisición de ferries y mejoras a embarcaciones	14,817,000
3	ii.	Costos de construcción	13,853,000
4	I.	Materiales y suministros	549,000
5		Total Autoridad de Transporte Integrado	54,306,000
6		Subtotal de Obras Públicas	97,275,000
7			
8	XIII	Desarrollo Económico	
9	41.	Junta de Planificación	
10	A.	Nómina y costos relacionados	6,900,000
11	i.	Salarios	4,704,000
12	ii.	Aportación patronal al seguro médico	279,000
13	iii.	Otros beneficios del empleado	528,000
14	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,389,000
15	v.	Horas extra	-
16	vi.	Bono de Navidad	-
17	vii.	Otros gastos de nómina	-
18	B.	Pagos al "Paygo"	3,928,000
19	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,080,000
20	i.	Pagos a AEP	1,065,000
21	ii.	Otros costos de instalaciones	15,000
22	D.	Servicios comprados	303,000
23	i.	Pagos a PRIMAS	45,000
24	ii.	Arrendamientos	69,000
25	iii.	Reparaciones y mantenimientos	65,000
26	iv.	Otros servicios comprados	124,000
27	E.	Gastos de transportación y subsistencia	36,000
28	F.	Servicios profesionales	-
29	G.	Otros gastos	55,000
30	H.	Inversión y mejoras permanentes	5,000
31	i.	Equipo	5,000
32	I.	Materiales y suministros	14,000
33	J.	Anuncios y pautas en medios	31,000

FONDO GENERAL

1			
2	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	122,000
3	i.	Para la aportación interagencial, según lo dispuesto en la Ley	
4		51-2003, conocida como "Ley para el Acuerdo Cooperativo Conjunto	
5		y Fondo Especial para Servicios del US Geological Survey"	50,000
6	ii.	Para la Resolución de Convenio Delegación Competencia Caso	
7		Civil JAC 93-0323 Municipio de Ponce	45,000
8	iii.	Para gastos de funcionamiento del Grupo Consultivo para el Desarrollo	
9		de la Región de Castañer, según lo dispuesto en la Ley 14-1996,	
10		según enmendada	27,000
11		Total Junta de Planificación	12,474,000
12			
13	42.	Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	
14	A.	Nómina y costos relacionados	703,000
15	i.	Salarios	607,000
16	ii.	Aportación patronal al seguro médico	12,000
17	iii.	Otros beneficios del empleado	81,000
18	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	3,000
19	v.	Horas extra	-
20	vi.	Bono de Navidad	-
21	vii.	Otros gastos de nómina	-
22	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	20,000
23	i.	Otros costos de instalaciones	20,000
24	C.	Servicios comprados	112,000
25	ii.	Arrendamientos	102,000
26	iii.	Reparaciones y mantenimientos	8,000
27	iv.	Otros servicios comprados	2,000
28	D.	Gastos de transportación y subsistencia	9,000
29	E.	Servicios profesionales	257,000
30	i.	Gastos legales	140,000
31	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	7,000
32	iii.	Sistemas de Información (TI)	34,000
33	iv.	Otros servicios profesionales	76,000

FONDO GENERAL

1			
2	F.	Otros gastos	39,000
3	G.	Materiales y suministros	10,000
4		Total Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	1,150,000
5			
6	43.	Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico	
7	A.	Facilidades y pagos por servicios públicos	2,000
8	i.	Otros costos de instalaciones	2,000
9	B.	Servicios comprados	34,000
10	i.	Arrendamientos	2,000
11	ii.	Otros servicios comprados	32,000
12	C.	Gastos de transportación y subsistencia	22,000
13	D.	Servicios profesionales	-
14	E.	Otros gastos	-
15	F.	Anuncios y pautas en medios	522,000
16	i.	Para el Proyecto Industrias Creativas	183,000
17	ii.	Para el Proyecto Puerto Rico Emprende	162,000
18	iii.	Para el Proyecto Programa de Microempresas	87,000
19	iv.	Para el Proyecto Empleo Directo al Centro Urbano	45,000
20	v.	Para el Proyecto Franquicias Exportables	45,000
21		Total Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico	580,000
22			
23	44.	Redesarrollo de la Estación Naval Roosevelt Roads	
24	A.	Nómina y costos relacionados	41,000
25	i.	Salarios	39,000
26	ii.	Otros beneficios del empleado	2,000
27	iii.	Horas extra	-
28	iv.	Bono de Navidad	-
29	v.	Aportación patronal al seguro médico	-
30	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
31	vii.	Otros gastos de nómina	-
32	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	205,000
33	i.	Pagos a AEE	193,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Otros costos de instalaciones	12,000
3	C.	Servicios comprados	630,000
4	i.	Pagos a PRIMAS	196,000
5	ii.	Otros servicios comprados	434,000
6	D.	Servicios profesionales	69,000
7	i.	Gastos legales	10,000
8	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	22,000
9	iii.	Otros servicios profesionales	37,000
10	E.	Otros gastos	7,000
11	F.	Materiales y suministros	1,000
12		Total Redesarrollo de la Estación Naval Roosevelt Roads	953,000
13			
14		45. Oficina de Gerencia de Permisos	
15	A.	Nómina y costos relacionados	3,823,000
16	i.	Salarios	2,706,000
17	ii.	Aportación patronal al seguro médico	139,000
18	iii.	Otros beneficios del empleado	503,000
19	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	475,000
20	v.	Horas extra	-
21	vi.	Bono de Navidad	-
22	vii.	Otros gastos de nómina	-
23	B.	Pagos al "Paygo"	3,252,000
24	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	153,000
25	i.	Otros costos de instalaciones	153,000
26	D.	Servicios comprados	62,000
27	i.	Pagos a PRIMAS	11,000
28	ii.	Otros servicios comprados	51,000
29	E.	Gastos de transportación y subsistencia	148,000
30	F.	Servicios profesionales	-
31	G.	Otros gastos	674,000
32	H.	Inversión y mejoras permanentes	24,000
33	i.	Equipo	19,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Hardware / software	5,000
3	I.	Materiales y suministros	39,000
4	J.	Anuncios y pautas en medios	21,000
5	K.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	216,000
6	i.	Para el convenio de transferencia de ARPE al Municipio de Ponce	216,000
7		Total Oficina de Gerencia de Permisos	8,412,000

8

46. Oficina Estatal de Política Pública Energética

10	A.	Nómina y costos relacionados	503,000
11	i.	Salarios	434,000
12	ii.	Aportación patronal al seguro médico	8,000
13	iii.	Otros beneficios del empleado	58,000
14	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	3,000
15	v.	Horas extra	-
16	vi.	Bono de Navidad	-
17	vii.	Otros gastos de nómina	-
18	B.	Pagos al "Paygo"	25,000
19	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	6,000
20	i.	Otros costos de instalaciones	6,000
21	D.	Servicios comprados	71,000
22	i.	Arrendamientos	67,000
23	ii.	Reparaciones y mantenimientos	4,000
24	E.	Servicios profesionales	-
25	F.	Inversión y mejoras permanentes	9,000
26	i.	Equipo	4,000
27	ii.	Hardware / software	5,000
28	G.	Otros gastos	27,000
29	H.	Materiales y suministros	5,000
30	I.	Compra de equipo	2,000
31	J.	Anuncios y pautas en medios	4,000
32	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	17,000
33	i.	Para la aportación del Gobierno de Puerto Rico a la "Southern	

FONDO GENERAL

1			
2		States Energy Board"	16,000
3		ii. Otras apropiaciones a agencias no gubernamentales	1,000
4		Total Oficina Estatal de Política Pública Energética	669,000
5		Subtotal de Desarrollo Económico	24,238,000
6			
7	XIV	Estado	
8		47. Departamento de Estado	
9		A. Nómina y costos relacionados	4,037,000
10		i. Salarios	3,133,000
11		ii. Aportación patronal al seguro médico	140,000
12		iii. Otros beneficios del empleado	340,000
13		iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	424,000
14		v. Horas extra	-
15		vi. Bono de Navidad	-
16		vii. Otros gastos de nómina	-
17		B. Pagos al "Paygo"	2,337,000
18		C. Facilidades y pagos por servicios públicos	521,000
19		i. Pagos a AEE	182,000
20		ii. Pagos a AAA	36,000
21		iii. Pagos a AEP	114,000
22		iv. Otros costos de instalaciones	189,000
23		D. Servicios comprados	154,000
24		i. Pagos a PRIMAS	19,000
25		ii. Arrendamientos	33,000
26		iii. Reparaciones y mantenimientos	23,000
27		iv. Otros servicios comprados	79,000
28		E. Gastos de transportación y subsistencia	24,000
29		F. Servicios profesionales	30,000
30		i. Gastos legales	15,000
31		ii. Sistemas de Información (TI)	15,000
32		G. Otros gastos	298,000
33		H. Inversión y mejoras permanentes	575,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Equipo	545,000
3	ii.	Hardware / software	30,000
4	I.	Materiales y suministros	77,000
5	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	7,030,000
6		Para becas y ayudas educativas para estudiantes de nivel postsecundario, técnico	
7		y universitario, según lo dispuesto en la Ley 435-2004, según enmendad:	7,030,000
8		Total Departamento de Estado	15,083,000
9		Subtotal de Estado	15,083,000
10			
11	XV	Trabajo	
12		48. Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación	
13	A.	Nómina y costos relacionados	289,000
14	i.	Salarios	203,000
15	ii.	Aportación patronal al seguro médico	6,000
16	iii.	Otros beneficios del empleado	31,000
17	iv.	Otros gastos de nómina	49,000
18	v.	Horas extra	-
19	vi.	Bono de Navidad	-
20	vii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
21	B.	Pagos al "Paygo"	144,000
22	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	23,000
23	i.	Pagos a AEE	11,000
24	ii.	Pagos a AAA	6,000
25	iii.	Otros costos de instalaciones	6,000
26	D.	Servicios comprados	19,000
27	i.	Pagos a PRIMAS	6,000
28	ii.	Arrendamientos	3,000
29	iii.	Reparaciones y mantenimientos	1,000
30	iv.	Otros servicios comprados	9,000
31	E.	Gastos de transportación y subsistencia	2,000
32	F.	Servicios profesionales	1,000
33	i.	Otros servicios profesionales	1,000

FONDO GENERAL

1			
2	G.	Otros gastos	3,000
3	H.	Materiales y suministros	2,000
4		Total Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación	483,000
5			
6	49.	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	
7	A.	Nómina y costos relacionados	4,296,000
8	i.	Salarios	2,638,000
9	ii.	Aportación patronal al seguro médico	236,000
10	iii.	Otros beneficios del empleado	373,000
11	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,049,000
12	v.	Horas extra	-
13	vi.	Bono de Navidad	-
14	vii.	Otros gastos de nómina	-
15	B.	Pagos al "Paygo"	25,162,000
16	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,000
17	i.	Otros costos de instalaciones	1,000
18	D.	Servicios comprados	1,458,000
19	i.	Pagos a PRIMAS	1,006,000
20	ii.	Arrendamientos	420,000
21	iii.	Reparaciones y mantenimientos	32,000
22	E.	Gastos de transportación y subsistencia	6,000
23	F.	Servicios profesionales	3,000
24	i.	Otros servicios profesionales	3,000
25	G.	Otros gastos	10,000
26		Total Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	30,936,000
27			
28	50.	Junta de Relaciones del Trabajo	
29	A.	Nómina y costos relacionados	547,000
30	i.	Salarios	464,000
31	ii.	Aportación patronal al seguro médico	23,000
32	iii.	Otros beneficios del empleado	60,000
33	iv.	Horas extra	-

FONDO GENERAL

1			
2	v.	Bono de Navidad	-
3	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
4	vii.	Otros gastos de nómina	-
5	B.	Pagos al "Paygo"	451,000
6	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	8,000
7	i.	Pagos a AEE	1,000
8	ii.	Otros costos de instalaciones	7,000
9	D.	Servicios comprados	5,000
10	i.	Pagos a PRIMAS	5,000
11	E.	Servicios profesionales	-
12		Total Junta de Relaciones del Trabajo	1,011,000

51. Administración de Rehabilitación Vocacional

15	A.	Nómina y costos relacionados	422,000
16	i.	Salarios	-
17	ii.	Aportación patronal al seguro médico	-
18	iii.	Otros beneficios del empleado	-
19	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	422,000
20	v.	Otros gastos de nómina	-
21	vi.	Horas extra	-
22	vi.	Bono de Navidad	-
23	B.	Pagos al "Paygo"	10,552,000
24	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	231,000
25	i.	Pagos a AEE	59,000
26	ii.	Pagos a AAA	40,000
27	iii.	Pagos a AEP	132,000
28	D.	Servicios comprados	2,220,000
29	i.	Pagos a PRIMAS	366,000
30	ii.	Arrendamientos	1,854,000
31	E.	Servicios profesionales	-
32	F.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	82,000
33	i.	Arrendamiento y servicios de mantenimiento en el Centro	

FONDO GENERAL

1			
2		de Rehabilitación del Centro Médico en Rio Piedras	82,000
3	G.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	2,892,000
4	i.	Becas y vales para estudios	2,892,000
5	H.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	6,529,000
6	i.	Para cubrir el pago de manutención y transportación, servicios de	
7		adiestramiento y rehabilitación a clientes-consumidores, e instituciones	
8		de base comunitaria	6,529,000
9	I.	Asignación pareo de fondos federales	500,000
10		Total Administración de Rehabilitación Vocacional	23,428,000
11			
12	52.	Comisión Apelativa del Servicio Público	
13	A.	Nómina y costos relacionados	2,126,000
14	i.	Salarios	1,745,000
15	ii.	Aportación patronal al seguro médico	60,000
16	iii.	Otros beneficios del empleado	263,000
17	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	58,000
18	v.	Horas extra	-
19	vi.	Bono de Navidad	-
20	vii.	Otros gastos de nómina	-
21	B.	Pagos al "Paygo"	123,000
22	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	5,000
23	i.	Otros costos de instalaciones	5,000
24	D.	Servicios comprados	282,000
25	i.	Pagos a PRIMAS	9,000
26	ii.	Arrendamientos	220,000
27	iii.	Reparaciones y mantenimientos	8,000
28	iv.	Otros servicios comprados	45,000
29	E.	Gastos de transportación y subsistencia	1,000
30	F.	Servicios profesionales	27,000
31	i.	Servicios médicos	1,000
32	ii.	Sistemas de Información (TI)	26,000
33	G.	Otros gastos	14,000

FONDO GENERAL

1			
2	H.	Inversión y mejoras permanentes	2,000
3	i.	Hardware / software	2,000
4	I.	Materiales y suministros	9,000
5		Total Comisión Apelativa del Servicio Público	2,589,000
6		Subtotal de Trabajo	66,427,000
7			
8	XVI	Corrección	
9		53. Departamento de Corrección y Rehabilitación	
10	A.	Nómina y costos relacionados	203,746,000
11	i.	Salarios	160,181,000
12	ii.	Horas extra	5,992,000
13	iii.	Aportación patronal al seguro médico	9,272,000
14	iv.	Otros beneficios del empleado	18,046,000
15	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	8,496,000
16	vi.	Otros gastos de nómina	1,759,000
17	vii.	Bono de Navidad	-
18	B.	Pagos al "Paygo"	35,816,000
19	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	42,833,000
20	i.	Pagos a AEE	12,992,000
21	ii.	Pagos a AAA	23,253,000
22	iii.	Pagos a AEP	3,097,000
23	iv.	Otros costos de instalaciones	3,491,000
24	D.	Servicios comprados	43,607,000
25	i.	Pagos a PRIMAS	3,672,000
26	ii.	Arrendamientos	5,742,000
27	iii.	Reparaciones y mantenimientos	763,000
28	iv.	Para gastos de funcionamiento de Physician HMO, Corp. según	
29		requerido por la demanda federal del Caso Morales Feliciano	11,377,000
30	v.	Otros servicios comprados	22,053,000
31	E.	Gastos de transportación y subsistencia	723,000
32	F.	Servicios profesionales	1,304,000
33	i.	Gastos legales	492,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	86,000
3	iii.	Servicios médicos	726,000
4	G.	Otros gastos	1,257,000
5	H.	Inversión y mejoras permanentes	19,864,000
6	i.	Construcción de cuarto para desperdicios sólidos, verjas perimetrales,	
7		sistemas de seguridad y generadores de emergencia	19,864,000
8	I.	Materiales y suministros	2,819,000
9	i.	Para cubrir gastos relacionados a grilletes en caso de violencia	
10		doméstica	1,250,000
11	ii.	Otros materiales y suministros	1,569,000
12	J.	Asignación pareo de fondos federales	171,000
13		Total Departamento de Corrección y Rehabilitación	352,140,000
14			
15	54.	Salud Correccional	
16	A.	Nómina y costos relacionados	14,688,000
17	i.	Salarios	11,925,000
18	ii.	Horas extra	8,000
19	iii.	Aportación patronal al seguro médico	779,000
20	iv.	Otros beneficios del empleado	1,203,000
21	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	541,000
22	vi.	Otros gastos de nómina	232,000
23	vii.	Bono de Navidad	-
24	B.	Pagos al "Paygo"	1,462,000
25	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	59,000
26	i.	Otros costos de instalaciones	59,000
27	D.	Servicios comprados	16,159,000
28	i.	Arrendamientos	135,000
29	ii.	Reparaciones y mantenimientos	448,000
30	iii.	Otros servicios comprados	15,576,000
31	E.	Gastos de transportación y subsistencia	8,000
32	F.	Servicios profesionales	1,675,000
33	i.	Servicios médicos	1,675,000

FONDO GENERAL

1			
2	G.	Otros gastos	991,000
3	H.	Materiales y suministros	8,854,000
4		Total Salud Correccional	43,896,000
5		Subtotal de Corrección	396,036,000
6			
7	XVII	Justicia	
8		55. Departamento de Justicia	
9	A.	Nómina y costos relacionados	67,869,000
10	i.	Salarios	57,281,000
11	ii.	Horas extra	113,000
12	iii.	Aportación patronal al seguro médico	2,008,000
13	iv.	Otros beneficios del empleado	5,579,000
14	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	2,751,000
15	vi.	Otros gastos de nómina	137,000
16	vii.	Bono de Navidad	-
17	B.	Pagos al "Paygo"	30,287,000
18	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	6,383,000
19	i.	Pagos a AEE	2,428,000
20	ii.	Pagos a AAA	490,000
21	iii.	Pagos a AEP	2,473,000
22	iv.	Otros costos de instalaciones	992,000
23	D.	Servicios comprados	4,728,000
24	i.	Pagos a PRIMAS	408,000
25	ii.	Arrendamientos	4,312,000
26	iii.	Otros servicios comprados	8,000
27	E.	Gastos de transportación y subsistencia	190,000
28	F.	Servicios profesionales	671,000
29	i.	Para el pago de honorarios de representación legal a bufetes,	
30		según lo dispuesto en la Ley 9-1975.	583,000
31		Para el Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico,	
32		según lo dispuesto en la Ley 206-2004, según enmendada.	88,000
33	G.	Otros gastos	192,000

FONDO GENERAL

1			
2	H.	Inversión y mejoras permanentes	35,000
3	i.	Equipo	35,000
4	I.	Materiales y suministros	101,000
5	I.	Compra de equipo	35,000
6		Total Departamento de Justicia	110,491,000
7			
8		56. Junta de Libertad bajo Palabra	
9	A.	Nómina y costos relacionados	1,909,000
10	i.	Salarios	1,534,000
11	ii.	Aportación patronal al seguro médico	66,000
12	iii.	Otros beneficios del empleado	176,000
13	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	133,000
14	v.	Horas extra	-
15	vi.	Bono de Navidad	-
16	vii.	Otros gastos de nómina	-
17	B.	Pagos al "Paygo"	311,000
18	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	14,000
19	i.	Otros costos de instalaciones	14,000
20	D.	Servicios comprados	61,000
21	i.	Pagos a PRIMAS	16,000
22	ii.	Arrendamientos	40,000
23	iii.	Otros servicios comprados	5,000
24	E.	Servicios profesionales	-
25	F.	Otros gastos	5,000
26	G.	Materiales y suministros	3,000
27	H.	Anuncios y pautas en medios	2,000
28		Total Junta de Libertad bajo Palabra	2,305,000
29		Subtotal de Justicia	112,796,000
30			
31		XVIII Agricultura	
32		57. Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias	
33	A.	Nómina y costos relacionados	1,500,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Salarios	-
3	ii.	Aportación patronal al seguro médico	-
4	iii.	Otros beneficios del empleado	-
5	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,500,000
6	v.	Horas extra	-
7	vi.	Bono de Navidad	-
8	vii.	Otros gastos de nómina	-
9	B.	Pagos al "Paygo"	7,713,000
10	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	483,000
11	i.	Pagos a AEE	262,000
12	ii.	Pagos a AAA	208,000
13	iii.	Pagos a AEP	13,000
14	D.	Servicios comprados	2,479,000
15	i.	Reparaciones y mantenimientos	2,446,000
16	ii.	Otros servicios comprados	33,000
17	E.	Servicios profesionales	-
18	F.	Otros gastos	11,014,000
19	G.	Inversión y mejoras permanentes	190,000
20	i.	Mejoras a las escuelas agrícolas	190,000
21	H.	Materiales y suministros	190,000
22	I.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	41,797,000
23	i.	Para reembolsar a los agricultores el subsidio salarial según	
24		lo dispuesto en la Ley 46-1989, según enmendada	15,000,000
25	ii.	Incentivos de pareo de inversiones en negocios agrícolas, según lo	
26		dispuesto en la Ley 225-1995, según enmendada	7,934,000
27	iii.	Provisión de abono para cultivo de los agricultores bona fide	5,442,000
28	iv.	Para el Programa de Infraestructura, mejoras y reconstrucción, obras	
29		permanentes, estudios y pareo de fondos	5,000,000
30	v.	Bono de Navidad a los trabajadores agrícolas que sean elegibles,	
31		según lo dispuesto en la Ley 42-1971, según enmendada	2,747,000
32	vi.	Subsidio de Pago de Primas de Seguros, según lo dispuesto en	
33		la Ley 12-1966, según enmendada	1,500,000

FONDO GENERAL

1			
2	vii.	Para incentivar la industria de la piña, la avícola y otros proyectos	1,500,000
3	viii.	Asistencia Técnica e Incentivos económicos a los	
4		agricultores bona fide	1,374,000
5	ix.	Incentivo de seguros para los ranchos de los agricultores	500,000
6	x.	Programa Incentivo al Arrendamiento de Maquinaria Agrícola	400,000
7	xi.	Incentivo de Mecanización Agrícola	400,000
8		Total Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias	65,366,000
9			
10	58.	Departamento de Agricultura	
11	A.	Nómina y costos relacionados	7,306,000
12	i.	Salarios	3,990,000
13	ii.	Aportación patronal al seguro médico	362,000
14	iii.	Otros beneficios del empleado	822,000
15	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	2,132,000
16	v.	Horas extra	-
17	vi.	Bono de Navidad	-
18	vii.	Otros gastos de nómina	-
19	B.	Pagos al "Paygo"	11,225,000
20	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	491,000
21	i.	Pagos a AEE	60,000
22	ii.	Pagos a AAA	78,000
23	iii.	Pagos a AEP	353,000
24	D.	Servicios comprados	124,000
25	i.	Pagos a PRIMAS	124,000
26	E.	Servicios profesionales	-
27	F.	Otros gastos	96,000
28	G.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	13,642,000
29	i.	Para que se transfiera a la Oficina para la Reglamentación de la	
30		Industria Lechera para fomentar incentivos a los ganaderos,	
31		y promover la estabilidad en el precio de la leche, según lo dispuesto	
32		en la Ley 72-1962 según enmendada	13,642,000
33		Total Departamento de Agricultura	32,884,000

FONDO GENERAL

1			
2	Subtotal de Agricultura		98,250,000
3			
4	XIX Recursos Naturales y Ambientales		
5	59. Junta de Calidad Ambiental		
6	A. Nómina y costos relacionados		3,674,000
7	i. Salarios	2,427,000	
8	ii. Aportación patronal al seguro médico	118,000	
9	iii. Otros beneficios del empleado	303,000	
10	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	826,000	
11	v. Horas extra	-	
12	vi. Bono de Navidad	-	
13	vii. Otros gastos de nómina	-	
14	B. Pagos al "Paygo"		4,448,000
15	C. Servicios comprados		887,000
16	i. Pagos a PRIMAS	126,000	
17	ii. Reparaciones y mantenimientos	79,000	
18	iii. Para cumplir con el Acuerdo Cooperativo y Fondo Especial para		
19	servicios del USGS	615,000	
20	iv. Otros servicios comprados adicionales	67,000	
21	D. Servicios profesionales		-
22	E. Inversión y mejoras permanentes		7,522,000
23	i. Mejoras a plantas de tratamiento de agua	7,522,000	
24	F. Asignación pareo de fondos federales		3,894,000
25	i. Para el pareo de Fondos Federales del Fondo Rotativo		
26	Estatad de Agua Limpia "State Revolving Fund"	2,126,000	
27	ii. Otras asignaciones para pareo de fondos federales	1,768,000	
28	Total Junta de Calidad Ambiental		20,425,000
29			
30	60. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		
31	A. Nómina y costos relacionados		9,993,000
32	i. Salarios	7,339,000	
33	ii. Horas extra	30,000	

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Aportación patronal al seguro médico	356,000
3	iv.	Otros beneficios del empleado	960,000
4	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,308,000
5	vi.	Otros gastos de nómina	-
6	vii.	Bono de Navidad	-
7	B.	Pagos al "Paygo"	14,130,000
8	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	524,000
9	i.	Pagos a AEE	204,000
10	ii.	Pagos a AAA	320,000
11	D.	Servicios comprados	7,971,000
12	i.	Pagos a PRIMAS	7,933,000
13	ii.	Arrendamientos	35,000
14	iii.	Otros servicios comprados	3,000
15	E.	Gastos de transportación y subsistencia	21,000
16	i.	Programa de Parques Nacionales de Puerto Rico	21,000
17	F.	Servicios profesionales	-
18	G.	Otros gastos	1,101,000
19	H.	Inversión y mejoras permanentes	15,000
20	i.	Equipo	15,000
21	I.	Pagos de obligaciones vigentes y años anteriores	7,077,000
22	i.	Para cumplir con el acuerdo con el Tesoro Federal sobre	
23		Represa Cerrillos (USACE)	7,077,000
24	J.	Materiales y suministros	1,277,000
25	i.	Programa de Parques Nacionales de Puerto Rico	1,272,000
26	ii.	Otros materiales y suministros	5,000
27	K.	Anuncios y pautas en medios	1,000
28	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	332,000
29	M.	Asignación pareo de fondos federales	3,230,000
30	i.	Para el pareo de Fondos Federales del proyecto de Control de	
31		Inundaciones del Río Puerto Nuevo	3,230,000
32		Total Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	45,672,000
33			

FONDO GENERAL

1			
2	61. Administración de Recursos Naturales		
3	A. Nómina y costos relacionados		20,704,000
4	i. Salarios	16,073,000	
5	ii. Aportación patronal al seguro médico	903,000	
6	iii. Otros beneficios del empleado	2,431,000	
7	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,297,000	
8	v. Horas extra	-	
9	vi. Bono de Navidad	-	
10	vii. Otros gastos de nómina	-	
11	B. Facilidades y pagos por servicios públicos		567,000
12	i. Pagos a AEP	84,000	
13	ii. Otros costos de instalaciones	483,000	
14	C. Servicios comprados		224,000
15	i. Arrendamientos	155,000	
16	ii. Otros servicios comprados	69,000	
17	D. Gastos de transportación y subsistencia		125,000
18	E. Servicios profesionales		-
19	F. Inversión y mejoras permanentes		5,000
20	i. Hardware / software	5,000	
21	G. Materiales y suministros		66,000
22	Total Administración de Recursos Naturales		21,691,000
23			
24	62. Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico		
25	A. Nómina y costos relacionados		1,220,000
26	i. Salarios	533,000	
27	ii. Aportación patronal al seguro médico	48,000	
28	iii. Otros beneficios del empleado	55,000	
29	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	584,000	
30	v. Otros gastos de nómina	-	
31	vi. Horas extra	-	
32	vii. Bono de Navidad	-	
33	B. Pagos al "Paygo"		382,000

FONDO GENERAL

1			
2	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,337,000
3	i.	Pagos a AEE	1,052,000
4	ii.	Pagos a AAA	285,000
5	D.	Servicios profesionales	-
6		Total Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico	2,939,000
7		Subtotal de Recursos Naturales y Ambientales	90,727,000
8			
9	XX	Vivienda	
10		63. Departamento de la Vivienda	
11	A.	Nómina y costos relacionados	4,050,000
12	i.	Salarios	2,508,000
13	ii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	1,542,000
14	iii.	Horas extra	-
15	iv.	Bono de Navidad	-
16	v.	Aportación patronal al seguro médico	-
17	vi.	Otros beneficios del empleado	-
18	vii.	Otros gastos de nómina	-
19	B.	Pagos al "Paygo"	9,289,000
20	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,396,000
21	i.	Pagos a AEE	935,000
22	ii.	Pagos a AAA	333,000
23	iii.	Pagos a AEP	128,000
24	D.	Servicios comprados	13,112,000
25	i.	Pagos a PRIMAS	13,027,000
26	ii.	Arrendamientos	85,000
27	E.	Servicios profesionales	-
28	F.	Asignación pareo de fondos federales	1,192,000
29		Total Departamento de la Vivienda	29,039,000
30			
31		64. Administración de Vivienda Pública	
32	A.	Facilidades y pagos por servicios públicos	9,717,000
33	i.	Pagos a AEE	730,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Pagos a AAA	8,987,000
3	B.	Gastos de transportación y subsistencia	5,000
4	C.	Servicios profesionales	-
5	D.	Otros gastos	14,000
6	E.	Inversión y mejoras permanentes	5,000
7	i.	Equipo	5,000
8	F.	Materiales y suministros	11,000
9		Total Administración de Vivienda Pública	9,752,000
10			
11		65. Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	
12	A.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,197,000
13	i.	Pagos a AEE	1,197,000
14	B.	Servicios comprados	1,880,000
15	i.	Otros servicios comprados	1,880,000
16	C.	Servicios profesionales	-
17	D.	Otros gastos	1,152,000
18	E.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	4,000,000
19	i.	Para el Programa "Casa Mía", cuyo propósito será el establecer un	
20		procedimiento ordenado para facilitar la obtención de un primer hogar	
21		a aquellas familias de medianos o escasos ingresos	4,000,000
22		Total Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	8,229,000
23		Subtotal de Vivienda	47,020,000
24			
25		XXI Cultura	
26		66. Instituto de Cultura Puertorriqueña	
27	A.	Nómina y costos relacionados	3,947,000
28	i.	Salarios	3,142,000
29	ii.	Aportación patronal al seguro médico	208,000
30	iii.	Otros beneficios del empleado	241,000
31	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	356,000
32	v.	Horas extra	-
33	vi.	Bono de Navidad	-

FONDO GENERAL

1			
2	vii.	Otros gastos de nómina	-
3	B.	Pagos al "Paygo"	3,693,000
4	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	1,704,000
5	i.	Pagos a AEE	1,294,000
6	ii.	Pagos a AAA	238,000
7	iii.	Otros costos de instalaciones	172,000
8	D.	Servicios comprados	1,149,000
9	i.	Pagos a PRIMAS	800,000
10	ii.	Arrendamientos	42,000
11	iii.	Otros servicios comprados	307,000
12	E.	Servicios profesionales	-
13	F.	Otros gastos	988,000
14	i.	Conservación y digitalización de documentos y artefactos históricos	255,000
15	ii.	Otros gastos	733,000
16	G.	Materiales y suministros	23,000
17	H.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	3,577,000
18	i.	Transferencia al Museo de Arte de PR para sufragar gastos de	
19		funcionamiento	1,299,000
20	ii.	Gastos de funcionamiento del Museo de Arte de Ponce, Inc	
21		según dispuesto en la Ley 227-2000	866,000
22	iii.	Gastos de funcionamiento de la Fundación Luis Muñoz Marín	437,000
23	iv.	Transferencia al Museo de Arte Contemporáneo para promover las	
24		artes plásticas, llevar a cabo actividades educativas y culturales, y	
25		mantener un Centro de Documentación sobre Arte Contemporáneo,	
26		según lo dispuesto en la Ley 91-1994, según enmendada	346,000
27	v.	Gastos de funcionamiento de la Orquesta Filarmónica	265,000
28	vi.	Transferencia al Museo de Las Américas por gastos de funcionamiento	156,000
29	vii.	Gastos de funcionamiento del Ateneo Puertorriqueño	147,000
30	viii.	Museo de Arte de Bayamón	61,000
31		Total Instituto de Cultura Puertorriqueña	15,081,000

32

33 **67. Corporación de las Artes Musicales**

FONDO GENERAL

1			
2	A.	Nómina y costos relacionados	3,320,000
3	i.	Salarios	2,632,000
4	ii.	Aportación patronal al seguro médico	271,000
5	iii.	Otros beneficios del empleado	280,000
6	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	137,000
7	v.	Horas extra	-
8	vii.	Bono de Navidad	-
9	viii.	Otros gastos de nómina	-
10	B.	Pagos al "Paygo"	406,000
11	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	224,000
12	i.	Pagos a AEP	209,000
13	ii.	Otros costos de instalaciones	15,000
14	D.	Servicios comprados	148,000
15	i.	Arrendamientos	99,000
16	ii.	Otros servicios comprados	49,000
17	E.	Gastos de transportación y subsistencia	11,000
18	F.	Servicios profesionales	282,000
19	i.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	45,000
20	ii.	Otros servicios profesionales	237,000
21	G.	Otros gastos	186,000
22	H.	Anuncios y pautas en medios	3,000
23	I.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	39,000
24	J.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	720,000
25	i.	Gastos de funcionamiento de la Orquesta Sinfónica	720,000
26		Total Corporación de las Artes Musicales	5,339,000
27			
28		68. Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico	
29	A.	Nómina y costos relacionados	1,043,000
30	i.	Salarios	703,000
31	ii.	Aportación patronal al seguro médico	124,000
32	iii.	Otros beneficios del empleado	68,000
33	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	148,000

FONDO GENERAL

1			
2	v.	Horas extra	-
3	vi.	Bono de Navidad	-
4	vii.	Otros gastos de nómina	-
5	B.	Pagos al "Paygo"	323,000
6	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	754,000
7	i.	Pagos a AEE	683,000
8	ii.	Pagos a AAA	70,000
9	iii.	Otros costos de instalaciones	1,000
10	D.	Servicios comprados	1,184,000
11	i.	Pagos a PRIMAS	235,000
12	ii.	Reparaciones y mantenimientos	380,000
13	iii.	Otros servicios comprados	569,000
14	E.	Servicios profesionales	-
15		Total Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico	3,304,000
16		Subtotal de Cultura	23,724,000
17			
18	XXII	Procurador del Ciudadano	
19	69.	Oficina de la Procuradora de las Mujeres	
20	A.	Nómina y costos relacionados	1,295,000
21	i.	Salarios	1,145,000
22	ii.	Aportación patronal al seguro médico	48,000
23	iii.	Otros beneficios del empleado	99,000
24	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	3,000
25	v.	Otros gastos de nómina	-
26	vi.	Horas extra	-
27	vii.	Bono de Navidad	-
28	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	42,000
29	i.	Pagos a AEE	36,000
30	ii.	Otros costos de instalaciones	6,000
31	C.	Servicios comprados	337,000
32	i.	Pagos a PRIMAS	8,000
33	ii.	Arrendamientos	317,000

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Reparaciones y mantenimientos	3,000
3	iv.	Otros servicios comprados	9,000
4	D.	Gastos de transportación y subsistencia	10,000
5	E.	Servicios profesionales	65,000
6	i.	Gastos legales	62,000
7	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	3,000
8	F.	Otros gastos	174,000
9	G.	Inversión y mejoras permanentes	15,000
10	i.	Software contra ataques de ransomware	15,000
11	H.	Materiales y suministros	8,000
12	I.	Anuncios y pautas en medios	73,000
13		Total Oficina de la Procuradora de las Mujeres	2,019,000
14			
15		70. Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico	
16	A.	Nómina y costos relacionados	663,000
17	i.	Salarios	581,000
18	ii.	Aportación patronal al seguro médico	24,000
19	iii.	Otros beneficios del empleado	58,000
20	iv.	Horas extra	-
21	v.	Bono de Navidad	-
22	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
23	vii.	Otros gastos de nómina	-
24	B.	Pagos al "Paygo"	129,000
25	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	12,000
26	i.	Otros costos de instalaciones	12,000
27	D.	Servicios comprados	166,000
28	i.	Pagos a PRIMAS	85,000
29	ii.	Arrendamientos	81,000
30	E.	Servicios profesionales	-
31	F.	Otros gastos	375,000
32	i.	Para fortalecer los servicios de asistencia, orientación y asesoría a	
33		los veteranos o familiares de éstos para la protección de sus	

FONDO GENERAL

1			
2		derechos y beneficios	135,000
3	ii.	Para administración y operación del Cementerio de	
4		Aguadilla, según lo dispuesto en la Ley 106-2000	135,000
5	iii.	Para el Monitor de la Operación del Cementerio de Aguadilla	35,000
6	iv.	Otros gastos	70,000
7	G.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	200,000
8	i.	Para becas, regimiento 65 Infantería mediante OE-2008-056	200,000
9	H.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	800,000
10	i.	Para subvencionar los costos de servicios domiciliarios provistos a	
11		nuestros veteranos en la Casa del Veterano de Juana Díaz, según	
12		lo dispuesto en la Ley 59-2004	800,000

13	Total Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico		2,345,000
----	---	--	------------------

71. Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada

16	A.	Nómina y costos relacionados	400,000
17	i.	Salarios	339,000
18	ii.	Aportación patronal al seguro médico	13,000
19	iii.	Otros beneficios del empleado	48,000
20	iv.	Horas extra	-
21	v.	Bono de Navidad	-
22	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
23	vii.	Otros gastos de nómina	-
24	B.	Pagos al "Paygo"	265,000
25	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	32,000
26	i.	Otros costos de instalaciones	32,000
27	D.	Servicios comprados	99,000
28	i	Arrendamientos	94,000
29	ii.	Reparaciones y mantenimientos	3,000
30	iii.	Otros servicios comprados	2,000
31	E.	Gastos de transportación y subsistencia	5,000
32	F.	Servicios profesionales	12,000
33	i.	Gastos legales	3,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	9,000
3	G.	Otros gastos	3,000
4	H.	Pagos de obligaciones vigentes y años anteriores	10,000
5	I.	Asignación pareo de fondos federales	1,394,000
6	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	317,000
7		Total Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada	2,537,000

8

9 **72. Defensoría de las Personas con Impedimentos**

10	A.	Nómina y costos relacionados	861,000
11	i.	Salarios	663,000
12	ii.	Aportación patronal al seguro médico	37,000
13	iii.	Otros beneficios del empleado	65,000
14	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	96,000
15	v.	Horas extra	-
16	vi.	Bono de Navidad	-
17	vii.	Otros gastos de nómina	-
18	B.	Pagos al "Paygo"	493,000
19	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	123,000
20	i.	Pagos a AEP	94,000
21	ii.	Otros costos de instalaciones	29,000
22	D.	Servicios comprados	25,000
23	i.	Pagos a PRIMAS	12,000
24	ii.	Arrendamientos	5,000
25	iii.	Otros servicios comprados	8,000
26	E.	Gastos de transportación y subsistencia	3,000
27	F.	Servicios profesionales	-
28	G.	Otros gastos	39,000
29	H.	Inversión y mejoras permanentes	3,000
30	i.	Equipo	3,000
31	I.	Materiales y suministros	8,000
32	J.	Anuncios y pautas en medios	44,000
33	i.	Para la campaña educativa sobre la Carta de Derechos de las	

FONDO GENERAL

1			
2		Personas con Impedimentos, según la Ley 238-2004	44,000
3		Total Defensoría de las Personas con Impedimentos	1,599,000
4			
5		73. Oficina del Procurador del Paciente	
6	A.	Nómina y costos relacionados	1,103,000
7	i.	Salarios	915,000
8	ii.	Aportación patronal al seguro médico	35,000
9	iii.	Otros beneficios del empleado	103,000
10	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	50,000
11	v.	Horas extra	-
12	vi.	Bono de Navidad	-
13	vii.	Otros gastos de nómina	-
14	B.	Pagos al "Paygo"	96,000
15	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	35,000
16	i.	Otros costos de instalaciones	35,000
17	D.	Servicios comprados	193,000
18	i.	Arrendamientos	188,000
19	ii.	Reparaciones y mantenimientos	2,000
20	iii.	Otros servicios comprados	3,000
21	E.	Gastos de transportación y subsistencia	3,000
22	F.	Servicios profesionales	129,000
23	i.	Gastos legales	55,000
24	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y/o finanzas	9,000
25	iii.	Servicios médicos	63,000
26	iv.	Otros servicios profesionales	2,000
27	G.	Otros gastos	16,000
28	H.	Materiales y suministros	1,000
29	I.	Anuncios y pautas en medios	1,000
30		Total Oficina del Procurador del Paciente	1,577,000
31		Subtotal de Procurador del Ciudadano	10,077,000

32

33 **XXIII Universidades**

FONDO GENERAL

1			
2	74. Escuela de Artes Plásticas		
3	A. Nómina y costos relacionados		1,645,000
4	i. Salarios	1,310,000	
5	ii. Aportación patronal al seguro médico	110,000	
6	iii. Otros beneficios del empleado	169,000	
7	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	56,000	
8	v. Horas extra	-	
9	vi. Bono de Navidad	-	
10	vii. Otros gastos de nómina	-	
11	B. Pagos al "Paygo"		219,000
12	C. Facilidades y pagos por servicios públicos		278,000
13	i. Pagos a AEE	44,000	
14	ii. Pagos a AAA	234,000	
15	D. Servicios comprados		273,000
16	i. Pagos a PRIMAS	273,000	
17	E. Servicios profesionales		-
18	F. Otros gastos		11,000
19	Total Escuela de Artes Plásticas		2,426,000
20			
21	75. Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico		
22	A. Nómina y costos relacionados		3,071,000
23	i. Salarios	2,465,000	
24	ii. Aportación patronal al seguro médico	219,000	
25	iii. Otros beneficios del empleado	377,000	
26	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	10,000	
27	v. Horas extra	-	
28	vi. Bono de Navidad	-	
29	vii. Otros gastos de nómina	-	
30	B. Pagos al "Paygo"		333,000
31	C. Facilidades y pagos por servicios públicos		818,000
32	i. Pagos a AEE	638,000	
33	ii. Pagos a AAA	180,000	

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Otros costos de instalaciones	-
3	D.	Servicios profesionales	-
4	E.	Otros gastos	760,000
5	i.	Para los gastos asociados al Proyecto de Música 100 x 35	197,000
6	ii.	Otros gastos	563,000
7		Total Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico	4,982,000
8		Subtotal de Universidades	7,408,000
9			
10	XXIV	Agencias Independientes	
11	76.	Comisión Estatal de Elecciones	
12	A.	Nómina y costos relacionados	14,502,000
13	i.	Salarios	11,133,000
14	ii.	Horas extra	4,000
15	iii.	Aportación patronal al seguro médico	995,000
16	iv.	Otros beneficios del empleado	1,336,000
17	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	786,000
18	vi.	Otros gastos de nómina	248,000
19	vii.	Bono de Navidad	-
20	B.	Pagos al "Paygo"	4,100,000
21	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	2,882,000
22	i.	Pagos a AEE	1,287,000
23	ii.	Pagos a AAA	160,000
24	iii.	Pagos a AEP	1,095,000
25	iv.	Otros costos de instalaciones	340,000
26	D.	Servicios comprados	1,897,000
27	i.	Pagos a PRIMAS	225,000
28	ii.	Arrendamientos	418,000
29	iii.	Reparaciones y mantenimientos	553,000
30	iv.	Otros servicios comprados	701,000
31	E.	Gastos de transportación y subsistencia	181,000
32	F.	Servicios profesionales	360,000
33	i.	Gastos legales	142,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	7,000
3	iii.	Sistemas de Información (TI)	211,000
4	G.	Otros gastos	3,248,000
5	i.	Arrendamientos de equipo de lectura de papeletas y otros	3,050,000
6	ii.	Gastos de operación adicionales	198,000
7	H.	Inversión y mejoras permanentes	207,000
8	i.	Equipo	190,000
9	ii.	Hardware / software	17,000
10	I.	Pagos de obligaciones vigentes y años anteriores	272,000
11	J.	Materiales y suministros	428,000
12	K.	Anuncios y pautas en medios	19,000
13		Total Comisión Estatal de Elecciones	28,096,000
14			
15		77. Comisión de Derechos Civiles	
16	A.	Nómina y costos relacionados	402,000
17	i.	Salarios	337,000
18	ii.	Aportación patronal al seguro médico	18,000
19	iii.	Otros beneficios del empleado	44,000
20	iv.	Otros gastos de nómina	3,000
21	v.	Horas extra	-
22	vi.	Bono de Navidad	-
23	vii.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
24	B.	Pagos al "Paygo"	71,000
25	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	8,000
26	i.	Otros costos de instalaciones	8,000
27	D.	Servicios comprados	155,000
28	i.	Arrendamientos	135,000
29	ii.	Reparaciones y mantenimientos	3,000
30	iii.	Otros servicios comprados	17,000
31	E.	Gastos de transportación y subsistencia	12,000
32	F.	Servicios profesionales	70,000
33	i.	Sistemas de Información (TI)	61,000

FONDO GENERAL

1			
2	ii.	Otros servicios profesionales	9,000
3	G.	Otros gastos	89,000
4	H.	Materiales y suministros	5,000
5	I.	Compra de equipo	7,000
6	J.	Anuncios y pautas en medios	2,000
7		Total Comisión de Derechos Civiles	821,000
8			
9		78. Guardia Nacional de Puerto Rico	
10	A.	Nómina y costos relacionados	3,343,000
11	i.	Salarios	2,434,000
12	ii.	Aportación patronal al seguro médico	425,000
13	iii.	Otros beneficios del empleado	411,000
14	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	73,000
15	v.	Horas extra	-
16	vi.	Bono de Navidad	-
17	vii.	Otros gastos de nómina	-
18	B.	Pagos al "Paygo"	7,846,000
19	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	358,000
20	i.	Pagos a AEE	226,000
21	ii.	Pagos a AAA	63,000
22	iii.	Otros costos de instalaciones	69,000
23	D.	Servicios comprados	943,000
24	i.	Pagos a PRIMAS	808,000
25	ii.	Arrendamientos	28,000
26	iii.	Otros servicios comprados	107,000
27	E.	Gastos de transportación y subsistencia	14,000
28	F.	Servicios profesionales	-
29	G.	Otros gastos	67,000
30	H.	Materiales y suministros	38,000
31	I.	Asignación pareo de fondos federales	3,779,000
32		Total Guardia Nacional de Puerto Rico	16,388,000
33			

FONDO GENERAL

1			
2	79. Oficina del Procurador del Ciudadano		
3	A. Nómina y costos relacionados		2,254,000
4	i. Salarios	1,941,000	
5	ii. Aportación patronal al seguro médico	102,000	
6	iii. Otros beneficios del empleado	190,000	
7	iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	21,000	
8	v. Horas extra	-	
9	vi. Bono de Navidad	-	
10	vii. Otros gastos de nómina	-	
11	B. Pagos al "Paygo"		426,000
12	C. Facilidades y pagos por servicios públicos		111,000
13	i. Pagos a AEE	5,000	
14	ii. Pagos a AAA	1,000	
15	iii. Pagos a AEP	45,000	
16	iv. Otros costos de instalaciones	60,000	
17	D. Servicios comprados		166,000
18	i. Pagos a PRIMAS	17,000	
19	ii. Arrendamientos	145,000	
20	iii. Otros servicios comprados	4,000	
21	E. Gastos de transportación y subsistencia		5,000
22	F. Servicios profesionales		46,000
23	i. Gastos legales	27,000	
24	ii. Sistemas de Información (TI)	14,000	
25	iii. Otros servicios profesionales	5,000	
26	G. Otros gastos		20,000
27	H. Inversión y mejoras permanentes		5,000
28	i. Equipo	5,000	
29	I. Materiales y suministros		3,000
30	Total Oficina del Procurador del Ciudadano		3,036,000

31

80. Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico

33	A. Nómina y costos relacionados		1,253,000
----	---------------------------------	--	-----------

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Salarios	999,000
3	ii.	Aportación patronal al seguro médico	45,000
4	iii.	Otros beneficios del empleado	111,000
5	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	98,000
6	v.	Horas extra	-
7	vi.	Bono de Navidad	-
8	vii.	Otros gastos de nómina	-
9	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	51,000
10	i.	Pagos a AEP	40,000
11	ii.	Otros costos de instalaciones	11,000
12	C.	Servicios comprados	213,000
13	i.	Pagos a PRIMAS	14,000
14	ii.	Arrendamientos	189,000
15	iii.	Reparaciones y mantenimientos	5,000
16	iv.	Otros servicios comprados	5,000
17	D.	Gastos de transportación y subsistencia	22,000
18	E.	Servicios profesionales	35,000
19	i.	Otros servicios profesionales	35,000
20	F.	Otros gastos	23,000
21	G.	Inversión y mejoras permanentes	8,000
22	i.	Equipo	4,000
23	ii.	Hardware / software	4,000
24	H.	Materiales y suministros	16,000
25	I.	Anuncios y pautas en medios	4,000
26		Total Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico	1,625,000
27			
28		81. Departamento de Asuntos del Consumidor	
29	A.	Nómina y costos relacionados	5,315,000
30	i.	Salarios	4,152,000
31	ii.	Aportación patronal al seguro médico	178,000
32	iii.	Otros beneficios del empleado	412,000
33	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	573,000

FONDO GENERAL

1			
2	v.	Horas extra	-
3	vi.	Bono de Navidad	-
4	vii.	Otros gastos de nómina	-
5	B.	Pagos al "Paygo"	5,454,000
6	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	721,000
7	i.	Pagos a AEE	50,000
8	ii.	Pagos a AAA	1,000
9	iii.	Pagos a AEP	670,000
10	D.	Servicios profesionales	-
11		Total Departamento de Asuntos del Consumidor	11,490,000
12			
13		82. Departamento de Recreación y Deportes	
14	A.	Nómina y costos relacionados	12,035,000
15	i.	Salarios	5,786,000
16	ii.	Aportación patronal al seguro médico	393,000
17	iii.	Otros beneficios del empleado	1,357,000
18	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	4,499,000
19	v.	Horas extra	-
20	vi.	Bono de Navidad	-
21	vii.	Otros gastos de nómina	-
22	B.	Pagos al "Paygo"	9,893,000
23	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	5,524,000
24	i.	Pagos a AEE	2,224,000
25	ii.	Pagos a AAA	3,056,000
26	iii.	Otros costos de instalaciones	244,000
27	D.	Servicios comprados	1,870,000
28	i.	Pagos a PRIMAS	1,599,000
29	ii.	Otros servicios comprados	271,000
30	E.	Gastos de transportación y subsistencia	463,000
31	F.	Servicios profesionales	21,000
32	i.	Gastos legales	20,000
33	ii.	Servicios médicos	1,000

FONDO GENERAL

1			
2	G.	Otros gastos	452,000
3	i.	Para gastos relacionados al entrenamiento de atletas, Ley	
4		119-2001 conocida como Ley del Fondo y la Junta para el Desarrollo	
5		del Atleta Puertorriqueño de Alto Rendimiento a Tiempo Completo	300,000
6	ii.	Otros gastos	152,000
7	H.	Inversión y mejoras permanentes	270,000
8	i.	Hardware / software	270,000
9	I.	Materiales y suministros	1,068,000
10	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	26,000
11	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	234,000
12		Total Departamento de Recreación y Deportes	31,856,000
13			
14	83.	Administración de la Industria y el Deporte Hípico	
15	A.	Nómina y costos relacionados	1,030,000
16	i.	Salarios	698,000
17	ii.	Aportación patronal al seguro médico	28,000
18	iii.	Otros beneficios del empleado	105,000
19	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	199,000
20	v.	Horas extra	-
21	vi.	Bono de Navidad	-
22	vii.	Otros gastos de nómina	-
23	B.	Pagos al "Paygo"	985,000
24	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	63,000
25	i.	Pagos a AEE	34,000
26	ii.	Pagos a AAA	13,000
27	iii.	Otros costos de instalaciones	16,000
28	D.	Servicios comprados	34,000
29	i.	Pagos a PRIMAS	14,000
30	ii.	Arrendamientos	8,000
31	iii.	Reparaciones y mantenimientos	9,000
32	iv.	Otros servicios comprados	3,000
33	E.	Gastos de transportación y subsistencia	5,000

FONDO GENERAL

1

2	F.	Servicios profesionales		73,000
3	i.	Servicios médicos	73,000	
4	G.	Otros gastos		9,000
5	H.	Materiales y suministros		5,000
6	I.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		53,000
7	Total Administración de la Industria y el Deporte Hípico			2,257,000

8

84. Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública

10	A.	Nómina y costos relacionados		4,026,000
11	i.	Salarios	2,585,000	
12	ii.	Horas extra	278,000	
13	iii.	Aportación patronal al seguro médico	484,000	
14	iv.	Otros beneficios del empleado	369,000	
15	v.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	310,000	
16	vi.	Bono de Navidad	-	
17	vii.	Otros gastos de nómina	-	
18	B.	Pagos al "Paygo"		1,196,000
19	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos		700,000
20	i.	Pagos a AEE	659,000	
21	ii.	Pagos a AAA	38,000	
22	iii.	Otros costos de instalaciones	3,000	
23	D.	Servicios comprados		90,000
24	i.	Arrendamientos	26,000	
25	ii.	Reparaciones y mantenimientos	4,000	
26	iii.	Otros servicios comprados	60,000	
27	E.	Gastos de transportación y subsistencia		6,000
28	F.	Servicios profesionales		9,000
29	i.	Gastos legales	6,000	
30	ii.	Otros servicios profesionales	3,000	
31	G.	Otros gastos		747,000
32	i.	Para gastos de funcionamiento de la producción de telenovelas,		
33		miniseries o unitarios en la Corporación de Puerto Rico para la		

FONDO GENERAL

1			
2		Difusión Pública, según lo dispuesto en la Ley 223-2000	747,000
3	H.	Materiales y suministros	6,000
4		Total Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública	6,780,000
5			
6	85.	Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente	
7	A.	Nómina y costos relacionados	822,000
8	i.	Salarios	700,000
9	ii.	Aportación patronal al seguro médico	33,000
10	iii.	Otros beneficios del empleado	85,000
11	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	4,000
12	v.	Horas extra	-
13	vi.	Bono de Navidad	-
14	vii.	Otros gastos de nómina	-
15	B.	Pagos al "Paygo"	-
16	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	37,000
17	i.	Otros costos de instalaciones	37,000
18	D.	Servicios comprados	172,000
19	i.	Pagos a PRIMAS	12,000
20	ii.	Arrendamientos	116,000
21	iii.	Reparaciones y mantenimientos	33,000
22	iv.	Otros servicios comprados	11,000
23	E.	Gastos de transportación y subsistencia	43,000
24	F.	Servicios profesionales	861,000
25	i.	Otros servicios profesionales	861,000
26	G.	Otros gastos	181,000
27	H.	Inversión y mejoras permanentes	46,000
28	i.	Equipo	14,000
29	ii.	Hardware / software	4,000
30	iii.	Vehículos	28,000
31	I.	Materiales y suministros	34,000
32	J.	Compra de equipo	1,000
33		Total Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente	2,197,000

FONDO GENERAL

1

2

3

86. Autoridad de Ponce (Autoridad del Puerto de las Américas)

4

A. Nómina y costos relacionados 46,000

5

i. Salarios 36,000

6

ii. Aportación patronal al seguro médico 4,000

7

iii. Otros beneficios del empleado 6,000

8

iv. Horas extra -

9

v. Bono de Navidad -

10

vi. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria -

11

vii. Otros gastos de nómina -

12

B. Servicios comprados 8,000

13

i. Pagos a PRIMAS 8,000

14

C. Servicios profesionales 123,000

15

i. Otros servicios profesionales 123,000

16

D. Otros gastos 12,000

17

E. Materiales y suministros 2,000

18

Total Autoridad de Ponce (Autoridad del Puerto de las Américas) 191,000

19

20

87. Oficina del Inspector General

21

A. Nómina y costos relacionados 1,970,000

22

i. Salarios 1,582,000

23

ii. Aportación patronal al seguro médico 96,000

24

iii. Otros beneficios del empleado 267,000

25

iv. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria 25,000

26

v. Horas extra -

27

vi. Bono de Navidad -

28

vii. Otros gastos de nómina -

29

B. Facilidades y pagos por servicios públicos 65,000

30

i. Pagos a AEE 15,000

31

ii. Pagos a AAA 15,000

32

iii. Otros costos de instalaciones 35,000

33

C. Servicios comprados 653,000

FONDO GENERAL

1			
2	i.	Pagos a PRIMAS	40,000
3	ii.	Arrendamientos	526,000
4	iii.	Reparaciones y mantenimientos	35,000
5	iv.	Otros servicios comprados	52,000
6	D.	Gastos de transportación y subsistencia	215,000
7	E.	Servicios profesionales	1,000,000
8	i.	Gastos legales	450,000
9	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	200,000
10	iii.	Sistemas de Información (TI)	350,000
11	F.	Otros gastos	58,000
12	G.	Inversión y mejoras permanentes	990,000
13	i.	Equipo de computadora	990,000
14	H.	Materiales y suministros	324,000
15	I.	Anuncios y pautas en medios	30,000
16		Total Oficina del Inspector General	5,305,000
17			
18		88. Oficina del Contralor Electoral	
19	A.	Nómina y costos relacionados	2,261,000
20	i.	Salarios	1,881,000
21	ii.	Aportación patronal al seguro médico	63,000
22	iii.	Otros beneficios del empleado	235,000
23	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	10,000
24	v.	Otros gastos de nómina	72,000
25	vi.	Horas extra	-
26	vii.	Bono de Navidad	-
27	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	98,000
28	i.	Pagos a AEE	69,000
29	ii.	Otros costos de instalaciones	29,000
30	C.	Servicios comprados	89,000
31	i.	Pagos a PRIMAS	9,000
32	ii.	Arrendamientos	63,000
33	iii.	Reparaciones y mantenimientos	4,000

FONDO GENERAL

1			
2	iv.	Otros servicios comprados	13,000
3	D.	Servicios profesionales	5,000
4	i.	Gastos legales	5,000
5	E.	Otros gastos	3,000
6	F.	Inversión y mejoras permanentes	3,000
7	i.	Equipo	3,000
8	G.	Materiales y suministros	5,000
9	H.	Anuncios y pautas en medios	1,000
10		Total Oficina del Contralor Electoral	2,465,000
11			
12	89.	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico	
13	A.	Nómina y costos relacionados	570,000
14	i.	Salarios	401,000
15	ii.	Aportación patronal al seguro médico	19,000
16	iii.	Otros beneficios del empleado	80,000
17	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	3,000
18	v.	Otros gastos de nómina	67,000
19	vi.	Horas extra	-
20	vii.	Bono de Navidad	-
21	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	38,000
22	i.	Pagos a AEE	19,000
23	ii.	Pagos a AAA	1,000
24	iii.	Otros costos de instalaciones	18,000
25	C.	Servicios comprados	259,000
26	i.	Pagos a PRIMAS	2,000
27	ii.	Arrendamientos	152,000
28	iii.	Reparaciones y mantenimientos	28,000
29	iv.	Otros servicios comprados	77,000
30	D.	Gastos de transportación y subsistencia	16,000
31	E.	Servicios profesionales	498,000
32	i.	Gastos legales	108,000
33	ii.	Gastos relacionados a contabilidad y /o finanzas	53,000

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Otros servicios profesionales	337,000
3	F.	Otros gastos	150,000
4	G.	Inversión y mejoras permanentes	55,000
5	i.	Equipo	16,000
6	ii.	Hardware / software	39,000
7	H.	Materiales y suministros	18,000
8	I.	Anuncios y pautas en medios	5,000
9	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones	58,000
10		Total Instituto de Estadísticas de Puerto Rico	1,667,000
11			
12	90.	Autoridad del Puerto de Ponce	
13	A.	Nómina y costos relacionados	134,000
14	i.	Salarios	114,000
15	ii.	Aportación patronal al seguro médico	5,000
16	iii.	Otros beneficios del empleado	15,000
17	iv.	Horas extra	-
18	v.	Bono de Navidad	-
19	vi.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-
20	vii.	Otros gastos de nómina	-
21	B.	Facilidades y pagos por servicios públicos	546,000
22	i.	Pagos a AEE	546,000
23	C.	Servicios comprados	12,000
24	i.	Arrendamientos	7,000
25	ii.	Otros servicios comprados	5,000
26	D.	Servicios profesionales	-
27	E.	Otros gastos	247,000
28	F.	Inversión y mejoras permanentes	5,000
29	i.	Equipo	5,000
30	G.	Materiales y suministros	5,000
31	H.	Anuncios y pautas en medios	5,000
32		Total Autoridad del Puerto de Ponce	954,000
33			

FONDO GENERAL

1			
2	91. Desarrollo Integral de la Península de Cantera		
3	A. Nómina y costos relacionados		444,000
4	i. Salarios	370,000	
5	ii. Aportación patronal al seguro médico	25,000	
6	iii. Otros beneficios del empleado	46,000	
7	iv. Otros gastos de nómina	3,000	
8	v. Horas extra	-	
9	vi. Bono de Navidad	-	
10	vii. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-	
11	B. Facilidades y pagos por servicios públicos		29,000
12	i. Pagos a AEE	24,000	
13	ii. Pagos a AAA	5,000	
14	C. Servicios profesionales		21,000
15	D. Otros gastos		1,000
16	Total Desarrollo Integral de la Península de Cantera		495,000
17			
18	92. Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña		
19	A. Nómina y costos relacionados		803,000
20	i. Salarios	690,000	
21	ii. Aportación patronal al seguro médico	29,000	
22	iii. Otros beneficios del empleado	84,000	
23	iv. Horas extra	-	
24	v. Bono de Navidad	-	
25	vi. Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	-	
26	vii. Otros gastos de nómina	-	
27	B. Facilidades y pagos por servicios públicos		67,000
28	i. Pagos a AEE	22,000	
29	ii. Pagos a AAA	28,000	
30	iii. Otros costos de instalaciones	17,000	
31	C. Servicios comprados		83,000
32	i. Arrendamientos	15,000	
33	ii. Reparaciones y mantenimientos	30,000	

FONDO GENERAL

1			
2	iii.	Otros servicios comprados	38,000
3	D.	Gastos de transportación y subsistencia	7,000
4	E.	Servicios profesionales	14,000
5	i.	Otros servicios profesionales	14,000
6	F.	Otros gastos	4,451,000
7	G.	Inversión y mejoras permanentes	2,000
8	i.	Equipo	2,000
9	H.	Materiales y suministros	7,000
10	I.	Anuncios y pautas en medios	2,000
11	J.	Asignación pareo de fondos federales	5,000,000
12		Total Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña	10,436,000
13			
14		95. Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno y La Judicatura	
15	A.	Pagos al "Paygo"	8,681,000
16		Total Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno y La Judicatura	8,681,000
17		Subtotal de Agencias Independientes	134,740,000
18			
19	XXV	Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno	
20		93. Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra	
21	A.	Nómina y costos relacionados	141,000
22	i.	Salarios	112,000
23	ii.	Aportación patronal al seguro médico	4,000
24	iii.	Otros beneficios del empleado	14,000
25	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	11,000
26	v.	Horas extra	-
27	vi.	Bono de Navidad	-
28	vii.	Otros gastos de nómina	-
29	B.	Pagos al "Paygo"	19,000
30	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	40,000
31	i.	Pagos a AEE	14,000
32	ii.	Pagos a AAA	16,000
33	iii.	Otros costos de instalaciones	10,000

FONDO GENERAL

1			
2	D.	Servicios comprados	6,000
3	i.	Reparaciones y mantenimientos	4,000
4	ii.	Otros servicios comprados	2,000
5	E.	Gastos de transportación y subsistencia	4,000
6	F.	Servicios profesionales	5,000
7	i.	Otros servicios profesionales	5,000
8	G.	Otros gastos	16,000
9	H.	Inversión y mejoras permanentes	16,000
10	i.	Equipo	16,000
11	I.	Materiales y suministros	3,000
12		Total Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra	250,000
13		Subtotal de Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno	250,000
14			
15	XXVI	Comisión de Servicios Públicos	
16	94.	Comisión de Servicio Público	
17	A.	Nómina y costos relacionados	3,293,000
18	i.	Salarios	2,480,000
19	ii.	Aportación patronal al seguro médico	112,000
20	iii.	Otros beneficios del empleado	429,000
21	iv.	Jubilación anticipada y Programa de Transición Voluntaria	272,000
22	v.	Horas extra	-
23	vi.	Bono de Navidad	-
24	vii.	Otros gastos de nómina	-
25	B.	Pagos al "Paygo"	5,316,000
26	C.	Facilidades y pagos por servicios públicos	19,000
27	i.	Pagos a AEE	12,000
28	ii.	Otros costos de instalaciones	7,000
29	D.	Servicios comprados	54,000
30	i.	Pagos a PRIMAS	30,000
31	ii.	Arrendamientos	9,000
32	iii.	Reparaciones y mantenimientos	15,000
33	E.	Servicios profesionales	-

FONDO GENERAL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

F.	Otros gastos	5,000
G.	Materiales y suministros	16,000
Total Comisión de Servicio Público		8,703,000
Subtotal de Comisión de Servicios Públicos		8,703,000
XXVII Junta de Supervisión y Administración Financiera		
96. Junta de Supervisión y Administración Financiera		
A.	Para los gastos de la JSAF	57,625,000
Total Junta de Supervisión y Administración Financiera		57,625,000
Subtotal de Junta de Supervisión y Administración Financiera		57,625,000
TOTAL FONDO GENERAL		<u>9,051,118,000</u>

Sección 2.- El Departamento de Hacienda le remitirá a: la Rama Legislativa y a sus componentes, la Rama Judicial, la Universidad de Puerto Rico (“UPR”) y las entidades sin fines de lucro que reciben fondos del Fondo General, mensualmente y por adelantado, las asignaciones presupuestarias correspondientes a una duodécima parte de la asignación presupuestaria aquí dispuesta para tales entidades. La asignación de una duodécima (1/12) parte de la asignación mensual a cada entidad (con excepción de la Rama Judicial) estará sujeta a una retención de dos y medio por ciento (2.5%) durante los primeros tres trimestres del AF2020 según dispuesto en la Sección 3. Además, durante los primeros tres trimestres del AF2020, el Departamento de Hacienda remitirá a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (“CDP”), mensualmente y por adelantado, una novena parte (1/9) de la asignación para la CDP. Dicha asignación para la CDP no estará sujeta a la retención de dos y medio por ciento (2.5%) dispuesta en la Sección 3.

Sección 3.- El Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (“OGP”) podrá autorizar obligaciones y desembolsos de hasta noventa y siete y medio por ciento (97.5%) de cada asignación durante los primeros tres trimestres del AF2020. El Director de la OGP retendrá el restante dos y medio por ciento (2.5%) de cada asignación hasta que concluya el tercer trimestre del AF2020. El porcentaje retenido de cada asignación solamente se obligará y desembolsará durante el cuarto trimestre del AF2020 si los primeros 8 meses de los ingresos reales reportados a la Junta de Supervisión alcanzan las proyecciones de ingresos del Gobierno para dicho periodo presentadas conforme a la sección 202(b) de PROMESA y (2) el Director de la OGP aprueba la obligación y el desembolso. Si los ingresos reales de los primeros 8 meses del AF2020 no alcanzasen las proyecciones de ingresos para dicho periodo, el total del porcentaje retenido de cada asignación que podría ser obligada y desembolsada se reducirá de forma proporcional conforme a la diferencia negativa entre los ingresos proyectados y los reales. No obstante, las asignaciones para PayGo y las agencias que forman el grupo del Departamento de Seguridad Pública y el grupo de Salud, según definidos en el Plan Fiscal 2019, no estarán sujetas a este requisito de retención de dos y medio por ciento (2.5%).

Sección 4.- El Secretario de Hacienda revisará los ingresos netos del Fondo General proyectados para el AF2020 (la “Revisión Trimestral”) a más tardar 45 días después del cierre de cada trimestre del AF2020 y notificará la revisión al Director de la OGP, el Gobernador y a la Junta de Supervisión. La Revisión Trimestral proyectará ingresos futuros sobre la base de ingresos reales e incluirá revisiones a los supuestos utilizados para generar las proyecciones de ingresos netos del Fondo General.

Sección 5.- Se elimina toda asignación autorizada en años fiscales anteriores, incluyendo asignaciones sin año fiscal específico, y no podrán utilizarse las mismas para cubrir desembolso alguno de fondos públicos, con excepción de: (1) asignaciones autorizadas en el año fiscal 2019 para llevar a cabo mejoras permanentes que hayan sido contabilizadas y mantenidas en los libros; (2) asignaciones para financiar gastos de equipo con ciclos de contratación que se extiendan luego de concluir el año fiscal, que hayan sido obligadas en o antes del 30 de Junio del 2020; (3) la porción de las asignaciones autorizadas para el año fiscal 2019 que hayan sido obligadas en o antes del 30 de junio de dicho año fiscal, cuyas asignaciones se mantendrán en los libros durante 60 días después de concluido el año fiscal y bajo ningún concepto podrá desembolsarse suma alguna contra dicha porción luego de esos 60 días; (4) la suma de la asignación de \$130 millones de la

reserva para emergencias incluida en el presupuesto certificado para el año fiscal 2019 y requerida por la sección 5.2.8 en el Plan Fiscal 2019 (la “Reserva de Emergencia”); (5) la porción no obligada de la asignación de \$190 millones del Fondo Federal de Asistencia Pública incluida en el presupuesto certificado en el Plan Fiscal 2019; y (6) la asignación de la cantidad de \$34 millones para el Fondo de Becas de la UPR incluida en el presupuesto certificado para el año fiscal 2019 bajo la custodia del Departamento de Hacienda. Además, esta restricción en el uso de asignaciones de años fiscales anteriores no aplicará a: (1) programas total o parcialmente financiados con fondos federales; u (2) órdenes emitidas por el Tribunal de Distrito de Estados Unidos con jurisdicción sobre todo asunto relacionado con el Título III de PROMESA.

Sección 6.- En o antes del 31 de julio de 2019 el Secretario de Hacienda, el Director Ejecutivo de la Agencia Fiscal y Autoridad de Asesoría Financiera (“AAFAF”) y el Director de OGP le presentarán a la Junta de Supervisión una certificación en la cual se indican las cantidades de las asignaciones del año fiscal 2019 no utilizadas en relación con las partidas (1), (2), (3), (4) (5) y (6) de la Sección 5.

Sección 7.- Se suspende todo poder de la OGP, AAFAF o el Departamento de Hacienda, incluyendo los poderes conferidos por la Ley 230-1974, según enmendada, conocida como la “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico”, para autorizar la reprogramación o extensión de las asignaciones de años fiscales previos.

Sección 8.- Las asignaciones aprobadas en este presupuesto sólo podrán modificarse o reprogramarse con la aprobación de la Junta de Supervisión. Dicha prohibición incluye la reprogramación de toda cantidad, partida o gasto incluido en este presupuesto, independientemente de si se trata de una reprogramación interagencial.

Sección 9.- El Gobernador le someterá a la Junta de Supervisión todos los requisitos de información establecidos en el Exhibit 76 del Plan Fiscal 2019 de conformidad con la frecuencia allí descrita. Además, si la Junta de Supervisión aprueba una reprogramación de acuerdo con la Sección 8, el informe del Gobernador inmediatamente posterior deberá ilustrar la implantación específica de dicha reprogramación, incluyendo la cantidad, la fuente de la cantidad reprogramada, la entidad gubernamental y el concepto del gasto, y la entidad gubernamental que recibió dicha suma y el concepto del gasto al que fue aplicada.

Los informes requeridos bajo esta Sección son adicionales a los informes que el Gobernador tiene que presentar a la Junta de Supervisión conforme a la Sección 203 de PROMESA.

Sección 10.- En conjunto con los informes que el Gobernador le tiene que someter a la Junta de Supervisión a más tardar a los 15 días de concluir cada trimestre del AF2020 conforme a la Sección 203 de PROMESA, al 30 de septiembre de 2019 el Director Ejecutivo de AAFAF y el Director de la OGP le certificarán a la Junta de Supervisión: (1) que no se ha utilizado ninguna asignación de años fiscales anteriores (salvo las asignaciones cubiertas por las excepciones autorizadas en la Sección 5) para cubrir gasto alguno; y (2) el Director de OGP certificará a la Junta de Supervisión que (i) ninguna cantidad de la Reserva de Emergencia o (ii) asignaciones para mejoras capitales bajo la custodia de OGP se obligó, excepto con aprobación según dispone la Sección 11.

Sección 11.- La reserva de emergencia y los fondos para mejoras capitales no asignados bajo la custodia de OGP que requiere el Plan Fiscal 2019 no podrán utilizarse para cubrir asignación o gasto alguno sin la aprobación de la Junta de Supervisión.

Sección 12.- Como regla necesaria para el desembolso responsable de asignaciones presupuestarias para las operaciones y otros gastos, la OGP retendrá las sumas que sean necesarias para el pago de las aportaciones al pay-go, el seguro por desempleo, o los impuestos pagados por sus empleados, de los fondos asignados a las agencias de la Rama Ejecutiva cuando determine que dicha deducción es necesaria para asegurar que las agencias pertinentes cumplan con estas obligaciones. Todas esas sumas retenidas por la OGP se reprogramarán únicamente para satisfacer el pago de las obligaciones no pagadas en relación con aportaciones al PayGo, seguro por desempleo u otros impuestos retenidos de los salarios de los empleados.

Sección 13.- Se autoriza a la OGP y al Departamento de Hacienda a establecer los mecanismos necesarios para asegurar que en la implementación del concepto de movilidad, según dispuesto por la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico”, la transferencia de fondos asignados al pago de nómina y los costos relacionados con el empleado se lleven a cabo de forma simultánea.

Sección 14.- El Secretario de Hacienda, el Director de la OGP y el Tesorero y el Director Ejecutivo de las agencias o corporaciones públicas cubiertas por el Plan Fiscal 2019 tendrán la responsabilidad de no obligar ni gastar durante el AF2020 cantidad alguna que exceda las asignaciones autorizadas para dicho año fiscal. Esta prohibición aplicará a toda asignación establecida en todo presupuesto certificado por la Junta de Supervisión, incluyendo asignaciones para el pago de nómina y costos relacionados. El Director Ejecutivo de AAFAF y el Director de OGP también le certificarán a la Junta de Supervisión al 30 de septiembre de 2019 que no se gastó ni obligó cantidad alguna que excediera las asignaciones incluidas en el presupuesto certificado para el año fiscal 2019.

Sección 15.- Toda referencia en el presupuesto a la AAFAF, el Departamento de Hacienda, a la OGP o a cualquiera de sus respectivos oficiales aplicará a sus sucesores.

Sección 16.- En o antes del 31 de julio de 2019 el Gobernador le facilitará a la Junta de Supervisión las proyecciones presupuestarias de ingresos y gastos para cada trimestre del AF2020, las cuales deberán ser consistentes con el correspondiente presupuesto certificado por la Junta de Supervisión (el “Presupuesto Trimestral”). El Presupuesto Trimestral a proveérsele a la Junta de Supervisión será preparado en formato de Excel e incluirá una pormenorización de las asignaciones por agencia, corporación pública, tipo de fondo y concepto del gasto. Conjuntamente con el informe que el Gobernador tiene que presentar dentro de los 15 días de concluido cada trimestre conforme a la Sección 203 de PROMESA, éste proveerá un análisis trimestral de variaciones consistente con la contabilidad de ejercicio modificada (“*modified accrual accounting*”).

Sección 17.- Las agencias e instrumentalidades públicas, las corporaciones públicas y los municipios, con la aprobación de la OGP y conforme a la legislación vigente, están autorizadas a

formalizar acuerdos con el Gobierno Federal, con otras agencias e instrumentalidades públicas, corporaciones públicas o municipios para la prestación de servicios a base de contratos o los fondos incluidos en esta Resolución Conjunta.

Sección 18.- A más tardar el 31 de julio de 2019 el Director de la OGP le presentará a la Junta de Supervisión una copia del presupuesto certificado por ésta, en el formato de presupuesto administrado por la OGP conocido como el “expediente Sábana” (“*Sabana file*”). El expediente Sábana se presentará en formato Excel e identificará tanto el presupuesto del Fondo General como los presupuestos fuera del Fondo General dentro de los sistemas PRIFAS y otros sistemas de contabilidad del Gobierno, incluyendo las partidas y asignaciones presupuestarias por agencia, instrumentalidad, corporación pública, tipo de fondo y concepto del gasto.

Sección 19.- Esta Resolución Conjunta se adoptará en inglés y en español. Si en su interpretación o aplicación surgiese algún conflicto entre el texto en inglés y el texto en español, prevalecerá el texto en inglés.

Sección 20.- Si alguna cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta fuera anulada o declarada inconstitucional, la resolución, dictamen o sentencia a tal efecto dictada no afectará, perjudicará, ni invalidará el remanente de esta Resolución Conjunta. El efecto de dicha sentencia quedará limitado a la cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de la misma que hubiere sido anulada o declarada inconstitucional. Si la aplicación de alguna cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta a una persona o circunstancia fuera invalidada o declarada inconstitucional, la resolución, dictamen o sentencia a tal efecto dictada no afectará ni invalidará la aplicación del remanente de esta Resolución Conjunta a aquellas personas o circunstancias en que se pueda aplicar válidamente. Es la voluntad expresa e inequívoca de esta Asamblea Legislativa que los tribunales hagan cumplir las disposiciones y la aplicación de esta Resolución Conjunta en la mayor medida posible, aunque se deje sin efecto, anule, invalide, perjudique o declare inconstitucional alguna de sus partes, o aunque se deje sin efecto, invalide o declare inconstitucional su aplicación a alguna persona o circunstancia. Esta Asamblea Legislativa hubiera aprobado esta Resolución Conjunta independientemente de la determinación de separabilidad que el Tribunal pueda hacer.

Sección 21.- Esta Resolución Conjunta se conocerá como la “Resolución Conjunta del Presupuesto del Fondo General para el AF2020.”

Sección 22.- Esta Resolución Conjunta entrará en vigor el 1 de julio de 2019.